

EL ORIENTE



J. OPPEL, Lit.

Manila, Escolta 37.

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

DE CIENCIAS

LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, ETC.

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Año III.

Manila 7 de Enero de 1877.

Núm. 2.

SUMARIO.

TEXTO. Revista general por Juan del Amparo.—Los grabados: Carlos 4.º su estatua en la Real Plaza de Manila.—El Castillo de San Angelo, Roma.—El Comercio en Filipinas XVIII, por D. Javier de Tiscar y Velasco.—Curiosidades naturales de Filipinas, por F. M. de Goyanes.—Balmes II., por Juan del Amparo.—El periódico, por F. T.—La Llimosna por D. Felipe de Urquijo.—Documentos importantes relativos a Filipinas y Nueva-España.—Boletín Religioso.—Boletín sanitario.—Charada.—Problema de agedrez.—Solución al anterior.—Regalos.—Advertencias.—Anuncios.

GRABADOS. Retrato de D. Antonio Vazquez de Aldana.—Estatua de Carlos 4.º en la Real plaza de Manila.—El Castillo de San Angelo, Roma.

REVISTA GENERAL.

Dirán VV. lo que quieran, pero la verdad es que la semana, ha sido una semana de acontecimientos para los que vivimos de la *cosa pública*, como se dice por allá!

El *Diario* ha sacado los pies del *plato* ó ha estirado la *sabana* de una manera prodigiosa.

Se ha lanzado á la calle la *Oceanía*.

Ha sido elegido el nuevo Ayuntamiento.

Se ha inaugurado la fiesta de Quiapo.

No ha llegado el vapor correo *Panay* con la correspondencia de la patria.

El *Comercio* ha dedicado una graciosa gacetilla al *año nuevo*, de tal modo desfigurada y redactada que muchos la han tomado por lo serio.

Los colegas embriagados con las glorias de estos dias se han dedicado á la *geometría* en vez de dedicarse á la cerveza.

Yten mas: han empezado las *guerrillas* contra el último periódico nacido,



D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

por mas que haya habido persona que al leerlo, haya puesto la cara de una simpática catala.

Se ha terminado la *última* partida de turrone y se espera otra que puede ser considerada como epílogo.

Se han dado funciones de teatro en la que algun aficionado, ha demostrado tener la *fisonomía* de goma elastica.

Ha habido fiesta en Tondo y en Malate y en algunos puntos mas y se ha celebrado el día de S. Manuel con mucho rumbo, por los llamados á gastarlo.

Han cobrado las viudas y las huérfanas.

Se han hecho vaticinios sobre el año.

En fin, la semana ha estado bien, muy bien, demasiado bien quizás y apesar del refrancillo que dice *año nuevo vida nueva*, la prensa continúa siendo la misma y el camarín de Sta. Cruz prosigue exhibiéndose por medio de sus ruinas que parecen,—valiéndonos de un simil—los *dientes* de la plaza... pero de una plaza vieja.

Parecia lo natural que al decir *año nuevo vida nueva*, se emprendiese de veras nueva vida é hiciésemos precisamente lo contrario de lo que antes hemos hecho; pero como contra el refran de *año nuevo vida nueva* existe aquel otro de «Hacer lo



que yo digo y no lo que yo hago.» resulta que continuamos siendo los mismos, exactante los mismos, del año próximo pasado.

El revistero de *El Oriente* ó el *Oriente* porque aquí no hay revistero, sino un periódico que por ser ilustrado lleva firmas, recomendó en la revista pasada *La Oceania* por varias y poderosísimas razones.

La primera porque al hacerlo estaba en su derecho, como la gente está en el suyo, no ocupándose de sus recomendaciones para nada.

Y la 2.^a... la segunda no hace falta puesto que con la primera basta y sobra.

Parecía lo natural que esos intérpretes de la pública opinion llamados periódicos, al fijarse en la revista se hubieran fijado en la cabeza del periódico y habiéndose fijado, también lo parecía que hubieran dicho. Hombre bien: esta viñeta es muy preciosa. —Ya que no sea por *El Oriente*, diremos cuatro palabritas de justicia por el artista que ha ejecutado este trabajo.

Pues no señor.

Y vean VV. que como conocemos la madeja, nosotros tenemos que decir, lo que no dicen los colegas.

Y por idénticas razones tuvimos que decir al público ilustrado lo que era *La Oceania*.

Vamos, con franqueza caballeros... Confíesense VV. la verdad.

¿No es *La Oceania* un periódico notable en Filipinas?

¡Pues ya lo creo! Es notable porque si y además de esta razón poderosísima, creo que redactándolo ellos y nosotros, no debemos decir otra cosa en estos tiempos de inmodestia. ¡Y todavía se estraña el *Comercio* de que lo recomendásemos á todo vicho viviente!

Que locura! No solo lo recomendamos, sino que á voz en grito lo ensalzamos y no solo lo ensalzamos, sino que á ser preciso, iremos por esas calles de Dios diciendo á todo el mundo.

—Aquí tiene V. el primer periódico de Filipinas y del mundo.

¡Pues no faltaba mas sino que un padre no ponderase las gracias de su hijo!

La verdad es que los colegas, salvo el *Porvenir* y esa revista de cuyo nombre no queremos acordarnos, se han conducido con toda la imparcialidad que les distingue.

Han empezado por decir que *La Oceania* defendía lo mismo que ellos y ha concluido por atacarla, cuando todavía descansaba entre pañales.

Y aun creemos que la asociación de escritores y artistas es posible.

¿Posible? Cuando nos trasportemos á la luna.

Por si *La Oceania* ha influido ó no en el último estironcito del *Diario*, ambos periódicos discuten en sus respectivas gacetas, de una manera razonable.

El *Diario* niega de una manera sostenida la aseveracion del colega... y para ello se marcha por los cerros de Mariveles ó de Ubeda.

El *Diario* se apoya, para probar que tenía pensada la mejora, en que aquí no hay fábricas de papel ni fundiciones.

No parece sino que desconocemos el sistema!

El colega es gracioso.

La otra noche en la feria de Quiapo, un niño se entretenía en mirar una de esas *culebras* que se estiran y se encojen.

—Mamá: cómprame esto—dijo el niño.

—Para qué, tonto? para qué?

—Para jugar. Me gusta mucho ese juguete.

—Perosi ya te he comprado un carruege?

—Y eso... eso... que se parece...

—A que hijo mio?

—Al *Diario de Manila*.

—Que hermoso está el cielo señorita, decía la otra noche, en la feria por supuesto, un almibarado subteniente á una joven seductora.

—Sí; muy hermosa.

—La luna...

—No hay ninguna.

—Sí; usted: las estrellas... Mire V.; allí aparece una.

La mamá.—Caballero, mi hija cuando se habla de estrellas no gusta de unidades. Espere V. á que salgan tres al menos.

La feria está muy animada. Pollas, pollitas, viejos, solterones, pollos, vagontaos, señoras españolas y graciosísimas mestizas concurren á la feria no sabemos si en busca de juguetes. Lo cierto es que de siete á diez se pasa un rato agradable y que salvo el compromiso de tener que feriar á alguna niña, la velada es deliciosa.

La otra noche, un jóven se encontro á una familia numerosa y se aproximó con ella á un puesto de juguetes.

La tendera: señor. Compre usted esta muñeca.

—Esta?

—Sí: es muy bonita.

—Ya lo veo: ¿y cuanto vale?

—Doce pesos.

—(El jóven melitando) ¡Doce pesos! Pues la encuentro baratísima.

—Baratísima?—dice la madre sonriendo.

—Sí!.. baratísima... para el que tengá doce pesos.

Mañana, último dia de feria, habrá música, cenas, bailes y no sabemos si castillo siendo muy probable que el Excmo. General Malcampo concura á la casa del señor Arévalo, como en los años anteriores.

Y basta de feria.

El Sr. Administrador de Hacienda pública ha tenido la amabilidad de oír la advertencia que le dirigimos, con motivo de la orden publicada para que se presenten á cobrar su pension, todos los partícipes de esa misma pension...

El Sr. D. Antonio Carcer ha sido nombrado alcalde de primera eleccion y de segunda, el Sr. D. José Rocha.

El Sr. D. Manuel Fernandez ha sido reelegido y nombrando alférez real, sin perjuicio de la Inspeccion de la casa matadero y continuar como regidor encargado de Santa Cruz.

Nosotros enviamos la enhorabuena á todos y cada uno de los señores nombrados y esperamos mucho de su inteligencia y su celo, para el fomento y desarrollo de los intereses materiales de Manila.

A la hora en que escribimos esta revista, no ha llegado el vapor correo *Panay*, lo cual sentimos, pues su detencion es indicio de alguna averia, como varias personas se temen.

Hoy sin embargo esperamos en puerto al *Leon* y por este buque tendremos noticias de aquel y de lo que ocurre en Europa.

El año 77 ha empezado distinguiéndose de los otros, por el movimiento intelectual de Manila.

La prensa se ha agrandado: ha mejorado sus tipos: ha doblado su ardor y el *Diario de Manila* y *La Oceania Española* ostentan brillantemente en su diestra la bandera de los adelantos que soñara el inmortal Guttemberg.

Ambos periódicos y nos dispensarán VV. que seamos un tanto inmodestos, son dignos por su forma y sus dimensiones, dignos de la prensa de Europa.

En cuanto al fondo no hay que decirlo... puesto que *El Comercio* lo sabe.

Sin embargo, la prensa de Manila se resiente de lo mismo que nos resentimos todos los que vivimos en estos paises.

Y dice *El Diario*.—Va á salir un nuevo periódico.

La Oceania. Yo, amigo mio.

El Diario (haciéndose el sordo.) Ya losaben VV. va á salir la *Oceania*. Es necesario por lo tanto hacer el último esfuerzo: agrandarnos, estirarnos, ensancharnos, doblarnos y centuplicarnos, si lo consideramos pre-

ciso, por que el enemigo se presenta con brios.

La Oceania. Te veo de venir!

El Diario.—Por supuesto, es necesario figurar que crecemos así... inconscientemente como crecen los niños. Si nos dicen.—Hombre que alto se ha puesto V. desde ayer y que guapo, ya lo sabe VV. se contesta de la manera siguiente.—Favor que usted nos dispensa.

La Oceania. (No hay de qué.)

El Diario. Si la *Oceania* nos lo dice, negamos; que S. Pedro era S. Pedro y negó á Jesucristo tres veces.

La Oceania. Me voy á la redaccion del *Diario*.

El Diario mirando á la *Oceania* por encima del hombro.—¡Canario!

El Diario y la *Oceania* se abrazan cariñosísimamente.

La *Oceania* aparte. ¡Si yo fuera un poco mas vieja!

El Diario de la misma manera. ¡Que dicha! de cualquier manera que la eche los brazos, le cojo por enmedio del cuello. ¡Lo que vale ser alto!

La *Oceania* aparte. Lo que vale ser gruesa. Si se descuida... lo tumbo.

El Diario.—Idolatrada *Oceania*!

Hace tiempo que te espero.

La *Oceania*.—¡Mi querido compañero!

(Hombre me lo comerá.)

El Diario. Esta V. bien... (vaya un rato!

Oceania. Gracias. ¡Y cuanto ha crecido!

El Diario. Que he crecido? No he sentido...

Yo no creo.

Que tal cambió se improvisa

(Al público le da risa)

Y dice al paño... (—Te veo!

Pero esto no pasa de ser una broma ligera, pues que no otra cosa podia suceder, conocida como es la fraternidad de la prensa. Aquí, afortunadamente y lo decimos muy alto para que se sepa en España, los periodistas y los periódicos se aman tierna y cordialmente; se copian unos á otros: se muestran perfectamente de acuerdo en ciertas cuestiones, las tratan, se discuten con toda templanza para probar al mundo que la discusion debe serrazonada: no se echan en cara pequeños descuidos: se protejen recíprocamente y viven en paz y armonia... como perros y gatos ó como turcos y sérvios.

Por lo demás, el estado de la prensa es una balsa de aceite...

Pedir mas sería gollería.

El que quiera saber lo que es el purgatorio en la vida, que sea periodista.

Ya habrán VV. visto el retrato que figura al frente de este periódico.

Hace tiempo que se encontraron en Madrid dos elegantes.

—Chico: dijo uno: esta noche da un baile D. Fulano de tal.

—Y qué?

—Que desde hace dos horas ando buscando quien me presente en su casa.

—Pues chico—dijo el otro—yo te presentaré.

El interpelado le dió cuatrocientos abrazos y se admiró otras tantas veces en todos los tonos.

Y ambos se dirigieron á la casa de Don Fulano de tal.

Subieron la escalera: llamaron: entraron en la antesala; dejaron los abrigos en manos de un elegante ayuda de cámara y el amigo de la casa hizo llamar al dueño.

Este salió á la antesala.

El presentado resultó ser amigo; pero el otro, que ni de vista era conocido por el señor de casa dijo con la mayor atencion.

—Beso á V. la mano Sr. D. Fulano.

—Beso á V. la suya.

—Tengo el honor de presentarle á uno de mis mejores amigos: el distinguido escritor D. Zutano de Tal.

—Oh! tengo un verdadero honor en verlo en mi casa, exclamó D. Fulano estrechando entre sus brazos al jóven.

Y volviéndose al otro prosiguió.

—Usted me ha presentado á D. Zutano de Tal... pero... ¿á V. quién lo presenta?

Y el aludido contestó sin turbarse.

—Pues á mí... no me presenta nadie porque me voy á la calle.

Y digo lo mismo.

Tengo el honor de presentar á VV. á Vazquez de Aldana.

Vazquez, que como yo conoce lo que el cultivo de la literatura representa en Manila, se ha cansado de una vida que solo produce amarguras y lágrimas y se ha retirado á un pueblecito inmediato á la misma.

¿Quién es Vazquez de Aldana? Ya se le conocerá y se le apreciará alguna vez aun mas de lo que se le conoce y aprecia.

Si su modestia no se ofendiera, nosotros que le queremos y le admiramos y nos honramos con su cariñosa amistad: nosotros que sabemos lo que representa y lo que vale el difícil género á que se ha dedicado y en el que segun nuestra humilde opinion, no tiene rival en Manila: nosotros que hemos podido apreciar sus conocimientos, su inteligencia y la originalidad de su pluma, diríamos... lo que se dice en Europa de los hombres que valen lo que vale Vazquez de Aldana, pero este es de tal modo *hurano*, cuando de su persona se trata, que si continuásemos por este camino, sería capaz de decirnos... lo que no queremos oír.

Por consiguiente... ahí le tienen ustedes... y nos lavamos las manos.

Los periódicos diarios les darán noticias de España, supongo que mañana.

Yo por mi parte... no he recibido ni una.

Y no sé otra cosa sino que las ruinas del Camarin continúan de pie en su importante salud.

JUAN DEL AMPARO.

LOS GRABADOS.

CÁRLOS IV.

SU ESTATUA EN LA REAL PLAZA DE MANILA.

Los pueblos nobles, como las familias dignas, jamás olvidan á sus bien-hechores.

En este caso se encontraba el siempre fiel pueblo de Filipinas con Carlos IV, por haber dispuesto en Real Orden de 1.º de Setiembre de 1803, la traída de la Vacuna, de brazo á brazo, desde Méjico.

Era tan grande la mortandad que en Filipinas frecuentemente había con motivo de la viruela, que los pueblos quedaban desiertos, y las poblaciones en años y años estacionadas y sin ánimo aterrorizadas cuando de viruelas se hablaba.

Tuvo noticia de esta triste situacion Carlos IV, y dispuso la venida de facultativos, acompañados de niños para que durante el viaje viniesen vacunados, y sosteniendo la vacuna de brazo á brazo hasta Manila.

El viaje aunque largo y pesado se efectuó, y los dignos facultativos, que vinieron dirigiendo la operacion de la vacuna, cumplieron perfectamente. Establecieron despues en Manila, donde pasados años murieron, dejando desendientes que hoy viven, año 1876, entre nosotros, en buena posicion social.

Con la riqueza del pus virulento en Filipinas, se creó una Junta central de vacuna en 1806.

Los trabajos de esa junta dieron magníficos resultados, habiéndose aumentado la poblacion más de *dos millones* de *almas* por la poca mortandad que causaba la viruela.

Corrieron los tiempos, y el entendido y valeroso general gobernador Urbiztondo, vencedor y dominador de Joló, fundador del Banco Español Filipino de Isabel 2.ª y de otras muchas excelentes creaciones que harán eterna su buena memoria, publicó un nuevo reglamento en 4 de noviembre de 1851.

Si ese Reglamento se cumple á la letra, como lo há cumplido, y lo ha visto cumplir el que esto escribe, la horrorosa plaga de la viruela há concluido en Filipinas, y de no cumplirse exactamente, continuará la plaga aunque quebrantada con gran responsabilidad moral de aquellos, que están llamados á su cumplimiento exacto,

y rijido, por ir en ello la *vida de millares* de almas, en lo mas hermoso de su vida.

Manila agradecida y leal, no podía olvidar el gran favor hecho por su rey y Señor, y mostrárselo quiso elevándole una estatua.

Esta estatua no fué fundida en Méjico como equivocadamente dice el *Viajero de Filipinas*, sino en Manila, y como és una gloria para el pais, daré detalles sobre el particular, para que la verdad quede en el lugar que le corresponde.

Siendo capitán general de estas islas el mariscal de campo don Rafael María de Aguilar, se encargó á Méjico un modelo en yeso para dicha estatua, preguntando su costo: llegó el modelo, y dijeron costaría la estatua nada menos que *sesenta mil duros*: pareciendo exorbitante esta suma al general y al *Comercio* de Manila, que la *había de costear*, se trató de ver si podría hacerse en Manila, á menos costo.

Muerto el Sr. Aguilar en el año 1806, le sustituyó en el gobierno de las islas, el teniente de rey brigadier don Mariano Fernandez de Folgueras: este señor trató con el brigadier Sub-Inspector de Artillería don Felipe Cramas, la ejecucion de la obra á la cual se ofreció el teniente coronel del Rigimiento Infantería de mestizos del Real Príncipe don Ambrosio Casas: este señor ha muerto en mayo próximo á los 85 de edad.

Se fundió la estatua en el antiguo presidio que estaba en la Real fuerza de Santiago y costó *siete mil* pesos, y tres mil que se regalaron al referido don Ambrosio Casas, por su direccion: trabajaron en ella los plateros de los pueblos de Santa Cruz y la Hermita.

La estatua és de tres piezas ajustadas con tornillos, como puede verse, si se examina: la primera de la cabeza á los hombros: la segunda de los hombros á la cintura: y la tercera de la cintura á los pies.

Dentro de la estatua, hay un canuto de cobre cerrado á tuerca, donde existe escrito en un pergamino, su *presupuesto, peso, dimensiones* y *demás datos*: se concluyó el año de 1808.

La estatua de Carlos IV está en medio de los elegantes y bonitos jardines de la Real plaza de Manila hechos por Urbiztondo, y hoy apesar de su preciosa situacion, y recuerdos por la elevada sociedad que á ellos acudia, yacen abandonados, llenos de escombros y casuchos de nipa, robados parte de la elegante verja de hierro y todos los jaspes de Filipinas del pedestal del rey y siendo peligroso el paso á ciertas horas por los sospechosos moradores de los reales jardines, de la Real plaza de Manila:

Ayer maravilla fui.

Y hoy sombra tuya no soy.

Los que hace algun tiempo que permanecemos en Filipinas, nos estiamos de triste asombro, cuando oimos á los modernos con aire magistral culparnos de incurria, siendo así que ellos están dominados por ella, y el espíritu de destruccion, lo que nos hace comprender perfectamente el dicho de que nada es mas osado que la *ignorancia*: y si bien és triste, justo es confesarlo, que en Filipinas de una docena de años atrás, *esta* va creciendo de un modo admirable.

Perdonen aquellos á quienes lo dicho coja y prueben con hechos mi error.

Como posdata del anterior artículo extractamos á continuacion la real orden y el superior decreto que nos dan una idea del modo y forma en que fué autorizada la fundacion de dicha estatua.

FELIPE. M.ª DE GOVANTES.

R. O. de 20 de junio de 1822.

Denegando el permiso para sustituir con la estatua de Fernando VII, la proyectada á Carlos IV, y disponiendo llevar esta á cabo y fuese colocada en el pedestal construido en la plaza Mayor cual procedía de la piedad filial de S. M. y previniendo que no impusiera contribucion alguna por lujosa que fuese para fundir nueva estatua de don Fernando VII, pues el amor de todos sus súbditos «más bien que una estatua que al cabo «destruirá el tiempo es cuanto apetece» la Real Persona.

Superior Decreto de 27 de Junio de 1823.

Disponiendo que puesto que el Real cuerpo de Ingenieros dirigió la construccion del pedestal destinado á la Estatua de Carlos IV y el Real cuerpo de Artillería la fundicion de ella, se pusieran de acuerdo para ultimar la obra debiendo quedar

cubierta hasta el dia en que se señale para descubrirla solemnemente.

EL CASTILLO DE SAN ANGELO.

El castillo de Sant. Angelo, cuya vista, damos en la página siete de este número es uno de los edificios mas importantes de Roma Católica.

Pasado el puente del mismo nombre, que se halla embellecido con las estatuas de los Apóstoles, se llega al imponente y grandioso castillo construido para sepulcro de Adriano y de sus sucesores. Hoy es una fortaleza inexpugnable que está en comunicacion con el vaticano, y en ella se refugió Clemente VII cuando asaltó á Roma el condestable de Borbon.

Corona el fuerte un ángel de bronce de colosales dimensiones con la alas extendidas.

Este ángel ocupa el puesto en donde se levantaba la estatua de Adriano, y se refiere una tradicion que queremos recordar.

Hacia el año 600 se vió Roma invadida por una horrible peste.—Gregorio el grande, jefe entonces de la iglesia, salió procesionalmente con el clero á fin de aplacar la cólera divina.

Hallábase muy cerca del castillo, dice un historiador, cuando parándose de pronto levantó los brazos al cielo dominado por la más dulce satisfaccion y profundamente conmovido.

Acababa de ver envainar la espada terrible al ángel enterrador. El contagio cesó.»

El Papa Benedicto XIV mandó colocar, trece siglos despues, sobre la cúpula del castillo la colosal estatua que hoy le embellece y le dá nombre.

EL COMERCIO EN FILIPINAS.

XVIII.

El ilustrado Ministro de Ultramar que hemos citado en nuestro anterior inmediato artículo, decia en el preámbulo al decreto allí referido tambien, despues de otras consideraciones de orden general respecto á las condiciones que deberian reunir los funcionarios que se destináran á la administracion de estas islas, lo siguiente:

«Y sin embargo, señor, en contra de la opinion estraviada, las Islas Filipinas reclaman mas que ningun otro punto un personal inteligente y capaz, que no solo se apodere de aquel territorio, sino que lo impulse y desarrolle y engrandezca, para enriquecer y engrandecer á su vez á la madre patria.—Y esto no puede obtenerse sin exigir á los que han de formarlo, estudios, preparacion, conocimientos, aptitudes, en fin, que no todos poseen ó adquieren fácilmente.—Y aun con ellas no podria lograrse resultado alguno, ni los obtenidos serían eficaces, si el tiempo y permanencia, si la seguridad en la carrera, si la confianza en el premio, si las ventajas en el servicio no llevan á aquellas islas y no reunen en ellas, un personal distinguido é inteligente entre todos los de la administracion española, y permiten desarrollar la de aquellas posesiones de una manera constante y siguiendo una tradicion siempre fija.—No es posible gobernar un país cuya lengua se ignora; no se puede administrar una colonia, cuyos usos y costumbres se desconocen; no se hace progresar una industria y una agricultura que apenas se ven de lejos y por breve espacio de tiempo; no cabe reformar un pueblo en cuyo interior no se penetra; y es imposible, en fin, civilizar una raza, cuando lo que forma su esencia, el lenguaje, las creencias, los usos y las costumbres, permanecen extraños á la raza dominadora y al país colonizador. Y si á esto se une la diversidad de las razas que habitan el archipiélago, y al mismo tiempo se piensa que una multitud de chinos se van introduciendo y apoderándose de su comercio y de su industria, que debería ser patrimonio de los españoles, aparecerá con evidencia, la necesidad de mezclar entre tan diversos elementos un personal capaz de dominarlos á todos por su inteligencia, de fundirlos con su habilidad, y de hacer penetrar con sus constantes trabajos, la civilizacion española en medio de aquel abigarrado conjunto de la civilizacion Oriental. In-

glattera y Holanda, preparan en enseñanza en colegios establecidos en *Haileyburg* y en *Delft*, á los empleados que han de servir en sus colonias, y si el Ministro que suscribe no aspira á fundar hoy en España establecimientos semejantes; podrá al menos obtener un resultado igual, por otros medios de preparacion adecuada, que sea á la vez dignamente recompensada y atendida bajo todos conceptos, de manera que la consideracion y el premio esté en proporcion de los servicios prestados; que un gobierno no puede llegar á los altos fines que se propone, sin ofrecer á sus servidores la justa recompensa del servicio que les pide.—Por eso quiere confiar, la administracion de Filipinas, á empleados inteligentes que trasladen á aquel país, todo el rigor toda la energía y todas las aspiraciones de la metrópoli, creando á ese fin un cuerpo especial de administracion de las Islas Filipinas, garantido con todos los medios que la esperiencia propia y agena enseña para hacer segura, atractiva y útil la carrera administrativa. La oposicion rigorosa, que llama por sí sola al mérito, la remuneracion inmediata, la seguridad mas completa, los sueldos elevados, la recompensa segura, los premios posibles y una indemnizacion suficiente, al cabo de veinte años invertidos en ese trabajo, son motivos que unidos, á la consideracion que nace de ocupar puestos en que se sirve noblemente al país, y en los cuales nunca son perdidos los esfuerzos por él hechos, ofrecen los mayores alientos á una juventud que, sintiéndose con deseos y con fuerzas para servir á su patria, solo pide campo donde legítimamente pueda desplegar sus facultades. Bajo otro aspecto, las facultades de la autoridad sobre estos empleados, la severidad con que pueden ser castigados, las pruebas que á cada momento pueden exigírseles, garantizan al gobierno la suficiencia, la utilidad y la eficacia de este cuerpo de administracion.»

Tales fueron las palabras, la manera de apreciar la interesante cuestion que nos ocupa, por el inteligente Ministro Sr. Moret y Prendergas, el cual no vaciló en dar á conocer su pensamiento y procurar obtener, como obtuvo del jefe del Estado, se plantease, interinamente, como se planteó, el reglamento orgánico del cuerpo de administracion civil de Filipinas, que llevaba la fecha de 16 de Agosto de 1870, reglamento en cuyas disposiciones resplandecen, de un modo claro y enérgico, los propósitos significativos en el preámbulo antes aludido, el mayor interés á que ellos se lograsen lo antes posible, y el respeto, sin embargo, mas completo hacia los antiguos empleados que formáran la administracion del archipiélago, cuyos derechos adquiridos se respetaban religiosamente y tenían preferente cabida en la nueva organizacion que iba á darse á la carrera proyectada.

Ajustar esa organizacion á las condiciones y á los preceptos de la nueva ley, requería trabajos previos, y fueron ellos dispuestos preferentemente, principiando por que se solicitase por todos los empleados el ingreso en el cuerpo acompañando la justificacion de los servicios prestados, y por establecerse en Madrid, por el pronto, cátedras en que se cursáran las materias que debían dar á los aspirantes nuevos, los conocimientos científicos necesarios y el derecho al ingreso en los últimos puesto de los escalafones respectivos; pero todo no fué continuado á poco tiempo por que sucesos públicos, harto deplorables vinieron á sobreponerse á propósitos tan levantados como dignos y patrióticos, que hubiera sido un verdadero adelantamiento social haber podido darle existencia en toda la estension que el gobierno se proponía y era indudable, su firme deseo de realizar, lo antes posible; y de eso háse seguido para la eleccion de funcionarios, la misma inconsciencia anterior en cuanto á conocerse de antemano sus circunstancias y sus méritos y servicios, de donde tenía que resultar, como resultó, el aumento de dificultades para la mejor marcha de la administracion, de la que se habían separado elementos formados con la esperiencia y el hábito que le habían dado el despacho de los negocios en muchos años que residieran en las islas, y que no era fácil, y nosotros decimos posible, improvisar en corto tiempo, por grande y decidido que fuese, el empeño que para ello se pusiera de parte de todos.

Es sabido que todas estas vicisitudes por que pasaba en tales momentos la eleccion de personal para ocupar los puestos en la administracion de estas islas, coincidía con la reforma que se hacía en muchos de los ramos de la misma, y muy especialmente en el de aduanas, segun ya hemos demostrado en algunos de nuestros anteriores artículos, circunstancia esa que tendía á empeorar, naturalmente, la difícil situacion que se atravesaba; y si ese hecho, que es innegable, sería siempre deplorable, ¿cual no debía ser la importancia de sus consecuencias, tratándose de una reforma que en primer lugar afectaba al elemento mercantil del país, cual eran los nuevos aranceles planteados en 1.º de julio de 1871? La liberalidad del sistema que esta reforma establecía, reclamaba no solo una conveniente preparacion de luces adquiridas á ese objeto de parte de los funcionarios llamados á ponerla en práctica, sino el que todos ellos se hallasen idéntificados con el pensamiento y las ideas que resplandecían en las prescripciones de la nueva ley arancelaria y en la determinacion, carácter y formas de aplicacion genérica de las tarifas que regulaban el aforo y adeno de los géneros, frutos y efectos que se presentáran á despacho en las aduanas, por que solo de esa manera, llegarían á tener las mismas una fiel interpretacion, y como consecuencia, una exácta aplicacion.

Ya espusimos en otras tareas anteriores, como recordarán nuestros lectores, lo contraria que al objeto espuesto, había sido la interpretacion dada á esas tarifas y las disposiciones de la ley que las establecía, y eso ha producido el que se hubiese llegado al sistema de las ASIMILACIONES, que tanto contrariaban los elevados fines de la reforma intentada, y que será muy posible conduzcan, más ó ménos pronto á un gran retroceso en el sistema aduanero de las islas, cuando tantas ventajas en él se alcanzaran, despues de muchos y grandes esfuerzos empleados, y cuando la reforma tan en armonía se implantara, con las verdaderas exigencias del progreso del país.

Ya que, por varias y respetabilísimas razones, es necesario conservar las aduanas de Filipinas, nos parece de inmensa conveniencia, en todos sentidos, se apliquen en las mismas con estricto rigor preceptivo, los aranceles establecidos en 1.º de Julio de 1871, y que cuanto antes se armonicen con ellos las ordenanzas de la renta, en un todo conforme á las prevenciones establecidas por el art. 19 del Superior decreto de 16 de Octubre de 1870, que ya dimos á conocer á nuestros lectores.

No se pierda de vista para esto, que en el comercio de Filipinas se está operando una trasformacion insistente, cuyo término será un desarrollo admirable en todos sus elementos, así en el exterior como en el interior; téngase en cuenta, para obrar de la manera que proponemos, que el estado general de la riqueza del país, reclama la mayor liberalidad en el sistema arancelario para las importaciones, y que esa liberalidad, sin menoscabar en lo mas mínimo el desarrollo exterior del comercio nacional, puesto que ese es completamente libre, se encuentra sabiamente entendida y dispuesta en las tarifas y decretó que ya hemos consignado, de igual modo que no puede negarse que el tipo de diez por ciento como base del impuesto fiscal señalado á las importaciones extranjeras, es tan equitativo y razonable, como tendente á facilitar el desarrollo á que ya hemos dicho aspira el comercio de la localidad y el del exterior, punto ese interesantísimo á que de ninguna manera puede ser indiferente la administracion pues que, por el contrario le incumbe, no tan solo estudiarlo siempre, por propia iniciativa; sino seguir en eso las tendencias que se manifiesten, en cualquier sentido que sean, por el interés individual, en la esfera de su accion particular.

Así confiamos que habrá de ser mirada en definitiva tan trascendental cuestion, por la autoridad Superior económica de las islas, si como creemos y se nos ha informado, se ocupa en estos momentos, de un modo especial é interesado, en el estudio de la misma.

Poco nos resta ya que examinar en cuanto á la organizacion actual de nuestro sistema de aduanas, para entrar despues en consideracio-

nes de órden general de administracion y de desarrollo mercantil é industrial en las islas, pero en el deseo, por una parte, de dar á las tareas la conveniente separacion, para tratarlas mejor y con mas precisa estencio y por otra, el de no fatigar demasiado á nuestros lectores, dejamos hoy las presentes, para continuarlas oportunamente bajo el punto de vista, indicado.

JAVIER DE TISCAR Y VELAZCO.

BALMES.

(Continuacion.)

II.

Interin Europa entera saboreaba las deliciosas páginas de tan bellissimo libro, Balmes, deseoso de ofrecer al Sumo Pontífice testimonio humildísimo de su veneracion y su amor, remitió á S. S. Gregorio XVI un ejemplar del *Protestantismo* al que acompañaba una carta autógrafa; carta que así los cardenales, como los pocos amigos que tuvieron ocasion de leerla, calificaron de documento notable; y el Rey de la Iglesia, no solo recibió con singular afecto tamaña prueba de amor, sino que dispuso, en testimonio de distincion, concedida á muy pocos, que el libro del sacerdote español fuese colocado en su biblioteca privada.

Personas llegadas á Madrid por entonces, desde la Capital del mundo católico, aseguraban que el dia en que *Balmes* la visitase obtendría el recibimiento á que le hacía acreedor su grandeza. El mismo Pio IX á la sazón arzobispo, obispo de Imola, demostraba grande aficion por los escritos de Balmes, que saboreaba y leía con indecible entusiasmo.

Balmes no se engría sin embargo, pero dotado de una conciencia inflexible y de un corazon que le hacia ver como propia toda injusticia, sentía irresistible inclinacion á entrar en las luchas que dividían los partidos; á manera de esos seres providenciales que nacen para conjurar grandes males ó dar la solucion de un problema, muriendo mas tarde, como si su mision sobre la tierra fuese fatal, inevitable y precisa. Sus meditaciones acerca de la ciencia política: su vehemente deseo de aplicar el cauterio á los grandes males, que en su concepto conmovían el corazon de la patria: la esperanza de llevar sus doctrinas á las esferas del poder y las leyes: su ansia de conjurar trastornos posibles que él columbraba y que se realizaron despues, le hacían sentir fuertemente el deseo de fundar un periódico, que oponiéndose, no sistemática, sino razonada y científicamente á la prensa liberal, entonces triunfante, sostuviese los principios religiosos, políticos y económicos que él anhelaba, sin tratar de calificarlos en el segundo sentido por que como decía mucho tiempo despues «él no era mas que un religioso español amante de su religion y su patria: un buen patriota que dejaba á los demás el trabajo de dar nombre á lo que él escribía.» Coincidiendo su empeño con el de otros hombres no menos ilustres, si bien menos aptos y no bastándole las columnas de la *Sociedad* que desde Vich ó desde Barcelona ó desde París redactaba, dirigióse á Madrid y puesto de acuerdo con los señores duques de Osuna, marqués de Viluma, Tejada y Feliz Fernandez, fundó *El Pensamiento de la Nacion*, hermoso periódico, cuyo prospecto redactado por él, atestigua á través de los años su lealtad y su acrisolada nobleza y para cuya Direccion, no exigió, sino que le fué concedida por los que conocian su carácter, independencia de criterio y de conducta, absolutas. Al final del prospecto decía y lo citamos para que se vea hasta que punto cumplió su palabra, lo que á continuacion trascribimos: «No nos lisonjemos de atraernos numerosos prosélitos, que á tanto no llega nuestra vanidad; mas abrigamos alguna esperanza de oír de boca de nuestros adversarios—«no pensamos como vosotros; pero no podemos negaros rectitud de intencion, convicciones sinceras y profundas; espresion leal y decorosa.» Los partidarios de Balmes saben las graves cuestiones que afrontó en el periódico, durante aquella, para él, gloriosa cruzada.

Durante esta época en que se vió obligado á marchar á París, porque como él decía «Las

visitas no le dejaba trabajar de ni día ni de noche;» empezó la *filosofía elemental*, trabajo bellísimo, del que se permitía descansar, con la redacción de una novela que no concluyó; pero en la que tenía grande empeño, tanto por el odio que profesaba á las novelas francesas y á los folletines que en una carta suscrita por él á 19 de Mayo de 1845 calificaba de *infames*, cuanto por distraer su imaginación, en tareas mas amenas sino menos útiles. En diez meses—y por cierto que se lamentaba del tiempo invertido en una obra que á otro le hubiera costado diez años,—escribió los cuatro tomos que la misma comprende, y despues, con objeto de hacerla mas comprensible, *la Lógica, la Metafísica (que comprende la Estética, la Ideología pura, la Psicología y la Teodicea) la Ética y la Historia de la filosofía* con la que completó, como dice un autor, sus brillantes escritos filosóficos.

Balmes, á su regreso de París, tomó una parte muy activa en los acontecimientos que precedieron á la boda de doña Isabel de Borbon ex-reina de España: redactó algunos *manifestos notables* sin haber hablado jamás de la legitimidad ó ilegitimidad de la hija del Rey don Fernando para ocupar el trono de España; conjuró contra sí todos los odios de los que en vez de reflexionar dan rienda suelta á miserables pasiones, y tanto en esta ocasion, como al apoyar á Pio IX despues de su elevacion al trono de Roma, fué objeto de simpatías calurosas y de odiosidades sin cuento. Balmes, no olvidó sin embargo que como él mismo dice, en sus *célebres cartas al escéptico*, cartas que ya habia publicado con aplauso de todos, «no vereis el génio sin grandes infortunios, no la gloria de un pueblo sin torrentes de sangre y de lágrimas, no el ejercicio de la virtud sin penosos sinsabores, no el heroísmo sin la persecucion; todo lo bello, lo grande, lo sublime no se alcanza sin dilatados sudores, ni se alcanzan sin fatigosos trabajos, la ley del castigo, de la espacion, se muestra por todas partes de una manera terrible.» Por eso sin duda sufrió con resignacion admirable las calumnias infames de sus enemigos crueles.

Balmes fué un génio y la envidia era el enemigo implacable que le combatía sin descanso.

Los que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen, debian haberse fijado en estas hermosas líneas que él escribía y que reasumían su pensamiento grandioso.

«Queremos actividad, queremos desarrollo de las facultades del hombre; queremos movimiento, pero no vago, no convulsivo, no tumultuoso; gustamos una civilizacion variada, rica, pródiga de hermosura como la naturaleza; pero en la que haya unidad y concierto, que sin embargar el movimiento, ni impedir el desarrollo, produzca el bien, la belleza y la armonía.»

De esto deduce lo siguiente:

«Entonces habrá el máxima de la civilizacion cuando coexistan y se combinen en el mas alto grado, la mayor inteligencia posible en el mayor número posible: la mayor moralidad posible, en el mayor número posible; el mayor bienestar posible en el mayor número posible.»

Y para increpar, no á sus enemigos, porque no los tenia, sino á los que no escuchaban la voz de la verdad, llevada por Dios á la inteligencia de aquel hombre extraordinario, exclamaba:

«Decís al hombre aprende, y no le enseñais, goza y nada le ofrecéis; abstente y le estimulais; respeta la justicia y le dáis por norma un interés privado; sé benéfico y le dejais perecer de hambre; respeta nuestros títulos y vosotros no habeis respetado los de otros: no te entregues á la disolucion y al libertinaje y habeis roto todos los frenos; no seas turbulento y habeis quebrantado todos los diques; respeta los poderes existentes y le hablais así desde un trono levantado sobre las ruinas de los poderes que vosotros habeis destruido; y cuando os pide educacion, enseñauza, amparo, pan, le arrojaís un pedazo de papel donde habeis escrito con pomposos caracteres; ilustracion, libertad.»

Se puede decir mas?

Que era Balmes retrógrado ó avanzado? tradicionalista ó liberal?

Balmes... era Balmes y no habia nadie que dijera lo que él, ni que pensara como él.

Como Mirabeau, no se asombraba de su génio, porque lo atribuía á la Providencia.

La inteligencia sin moralidad, decia, es el ángel caído que lleva herida su frente con un rayo del Eterno.»

Por eso él, le tenia, por eso él despreciaba todos los honores de la tierra y se enorgullecía de llamarse *presbítero* y de sustentarse únicamente con el fruto de sus obras.

Bien quisiéramos estendernos en largas consideraciones acerca de sus obras, pero no nos sentimos con fuerzas para tanto, ni lo consentiría tampoco la índole de este trabajo sencillísimo.

No empezaremos sin embargo á ocuparnos de su vida, sin consignar las diferentes fases en que Balmes es conocido y admirado.

Balmes, considerado como escritor religioso, era lógico, erudito, elegante y tan imparcial é independiente que no transigía ni con los errores de los *escépticos* ni con las exageraciones de la Iglesia. En prueba de ello leanse sus *cartas al escéptico*. Balmes como escritor de ciencias sociales, hallaba en su bastísimo talento mina inagotable de conocimientos, de argumentos y razones en la que no se sabía que admirar mas, si su espíritu previsor y reflexivo ó la asombrosa facilidad con que hallaba solucion para todos los problemas.

Balmes considerado como político, representaba las gloriosas tradiciones de la patria enlazándose en amoroso vínculo con las exigencias del presente y el cumplimiento inflexible de las leyes, como medio de obtener honra y bienestar.

Balmes considerado como hombre científico no habia tenido tiempo de aprender lo que sabia y podia decirse de él, que lo que no sabia lo adivinaba.

Natural era que con dotes tan extraordinarias, con tan privilegiada inteligencia, en obras tan admiradas por todos los Príncipes cristianos y por inmenso número de sabios y filósofos, Balmes llamara la atencion hasta el punto de que todos desearan obtener minuciosos detalles de su vida. Además, Balmes habia sido durante cuatro años, el alma de la fraccion tradicionalista del Congreso, por mas que nunca hubiera pisado sus escaños: el consejero misterioso de la Corte de Bourges en sus disenciones de familia; el número que habia salido la defensa de la religion y de la iglesia: el que por defender al sabio y virtuosísimo Pio IX cuya misteriosa elevacion habia causado prevenciones, se atrajera toda la odiosidad que pudiera haber recaído sobre aquel, y de tal suerte, que un amigo suyo decia á otro—«*Balmes se ha ofrecido en holocausto por el catolicismo*: el que comovia los corazones con el nervio vigoroso de su pluma y hacía prorrumpir en aullidos de cólera á las masas sin ensobrecerse ni alterarse: el que decia cara á cara y sin temor, grandes verdades á los pequeños y á los grandes y tenia en su mano la palanca soñada por Arquimedes: el que desde París escribía magníficos artículos, con motivo de las bodas de la Reina, y proyectó—sin que esto sea volver sobre los hechos consumados—soluciones de que debe acordarse el país en medio de su duelo, de sus luchas, de su desolacion y de sus lágrimas: el que tenía necesidad de trabajar en París ó en otro punto, porque las visitas, de los que deseaban conocerle no le dejaban descansar un solo instante: el que pasó como fugaz meteoro por el mundo de las artes, de la literatura, de la filosofía, de la religion, de la ciencia y la política, y lo dejó lleno de luz que al reflejarse, convirtiéndose en antorcha imperecedera de su tumba y de su nombre; el que enérgico y sereno, como Moisés ante su pueblo, no hallaba dique ni peligro que sofocara en sus labios la verdad.

Tal era el espíritu gigante de aquel hombre extraordinario; que en solos seis años llenó el mundo de obras inmortales, quedándole tiempo aun para sus obligaciones religiosas y sociales y para sus aficiones de poeta.

El reo de muerte es una poesía lúgubre, sentimental, adecuadísima: pero Balmes se negaba á publicarla, como las demas que hizo *en sus ócios* y que podrían formar un tomo, porque en *poesía*, segun dijo á sus amigos, *no cabia término medio*.

Tenia razon.

En el artículo inmediato nos ocuparemos de su vida.

J. DEL AMPARO.

EL PERIÓDICO.

Apenas, amanece se principian á repartir esas hojas diarias que se llaman periódicos. Húmedas todavía son leídas por millares de personas porque en sus columnas se encuentra lo que cada una puede necesitar; el comerciante consulta las altas y bajas de la plaza; la jóven el folletín ó la novela que halaga su fantasia, y el desocupado, las diversiones del anochecer. Para muchos el periódico es el único libro que leen y que los pone en relacion con el comercio de las ideas y con el mundo exterior.

El periódico circula por todas partes, peneera en todos los lugares, muchos de estos lo ponen á la disposicion pública gratuitamente, y esa publicacion cuya vida no dura más que un instante, es leida con ansiedad, porque es para el público una necesidad y un alimento.

¿Habeis meditado alguna vez en la influencia que el periodismo tiene en la civilizacion de los pueblos? ¿En la influencia que ejerce en un auditorio á quien dia por dia dirige la palabra y explica cosas ignoradas ó sentimientos que las pasiones ó los intereses habian adormecido? El periódico se dirige á las ideas y á los hechos prácticos de la vida y con ellos domina la inteligencia. En sus editoriales se tratan las cuestiones profundas de política, de estadística, de filosofía, de industria, de agricultura y de las ciencias en sus múltiples manifestaciones. Apenas un acontecimiento cualquiera surge en un rincón del universo, cuando el periódico lo hace resonar en todos los ámbitos de la tierra, la atencion general se despierta, aquel acontecimiento forma la conversacion del dia, cada uno dá su opinion, cada uno emite su parecer, el suceso es discutido, meditado, juzgado y millones de ojos siguen paso á paso su desenvolvimiento hasta llegar á la terminacion y que un nuevo suceso viene á reemplazar al que concluyó, como las ojas caidas del árbol son reemplazadas por otras hojas; pero que en su trascurso rápido han dejado algun beneficio en el campo surcado de la inteligencia y del país.

Cuando el sabio en su retirado gabinete rechaza un error de la ciencia ó descubre una verdad, el periódico como telégrafo social divulga de momento lo que el sabio ha conseguido; desde aquel instante pertenece al dominio público y la verdad ó el error son juzgados y aceptados ó rechazados por la conciencia inteligente. Mas aún, el sabio consigna sus trabajos en un libro científico, que por su tecnologia solo será leído por los adeptos de la ciencia, para quienes ha escrito expresamente; el periódico, al contrario al difundirlo en las masas, adopta un lenguaje para todos comprensible, por que su mision no es escribir para clases especiales, sino para el pueblo en general.

El vapor ha acortado la distancia que separa las naciones, el telégrafo comunica las noticias con la velocidad del rayo, pero el periodismo ha oído las inteligencias formando de todos los hombres una sola nacion llevando por enseña el progreso, tanto en lo material como en lo intelectual estableciendo con su poderosa fuerza la solidaridad de la ciencia.

El periódico discute, ilustra, enseña, recomienda, presenta cada dia la historia de todos los pueblos, critica, instruye, divierte, moraliza y como centinela avanzado, dá el grito de alarma, cuando la sociedad por cualquier motivo se ve amenazada.

El periodismo es un sacerdocio que se debe todo entero al triunfo de la verdad y de la justicia y que debe llevar por norte el robustecer los principios religiosos, difundir los principios de moral, perseguir al vicio y al crimen y atender al bienestar de los pueblos; su mision es grande, salvadora, sublime, porque forma las ideas ilustra las cuestiones y prepara la regeneracion social.

Para juzgar del estado de cultura de un pueblo y el rango que por consecuencia ocupa en la civilizacion, basta examinar el número de periódicos que se publican y la índole de ellos. En



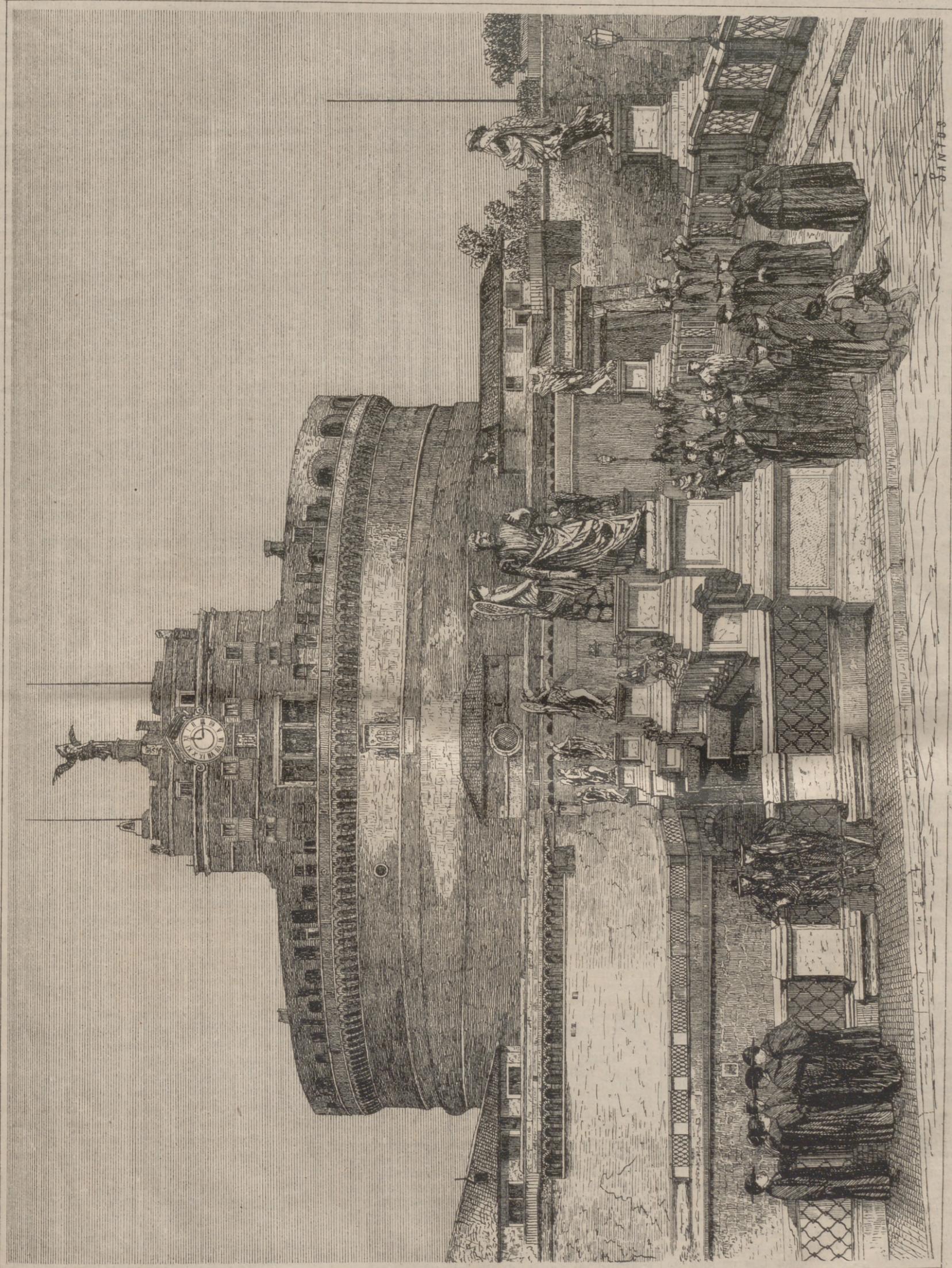
del trabajo recursos permanentes de subsistencia.

Fácil es comprender, pero imposible des-

cribir, los extremos de expansiva gratitud á que se entregó el joven famélico, al escuchar las lisonjeras promesas de su improvisado

bienhechor.

En la mañana del siguiente día era introducido el joven pordiosero en el despacho



EL CASTILLO DE SAN ANGELO. ROMA.

del Sr. Puig, á quien hizo entrega del presupuesto cuya formacion se le habia encomendado, y cuyo total importe puso en sus manos el caritativo comerciante, recomendando á aquel la pronta adquisicion de los efectos que en el momento en cuestion se

determinaban.

A hora bastante avanzada del mismo dia se presentaba nuevamente al Sr. Puig el supradicho joven, con objeto de devolverle un sobrante que le habia resultado, por la mayor economia en la compra de los útiles ad-

quiridos, sobrantes que el Sr. Puig le ordenó conservar en premio de su delicadeza, que auguraba ya condiciones de moralidad en su favorecido.

Trascurrió un breve periodo de tiempo, y el Sr. Puig, entregado á sus múltiples ocupa-

ciones y frecuentes viajes, perdió de vista á su protegido, cuyo paradero no le fué posible inquirir.

El suceso que á grandes rasgos hemos bosquejado tuvo lugar, segun al principiarse este relato hemos manifestado, en el mes de Abril de 1873.

Veinte meses despues, ó sea al terminar el año de 1874, el limosnero comerciante, contratista de varios utensilios para el establecimiento penal de Cervera, se dirigia á este punto por la línea de Lérida.

Al detenerse el tren en una de las estaciones del tránsito, el Sr. Puig descendió del coche y se encontró á los pocos pasos que dió en el anden con un jóven de poblada barba negra, y vestido con exquisita elegancia, el cual, en el momento de avistarlo, lanzó una exclamación de alegría, y dirigiéndose á él y cogiéndole ambas manos, que estrechó con efusion, le dijo:

—Mi satisfaccion es inmensa al tener el honoroso y por mí tan deseado placer de saludaros.

Admirado el Sr. Puig al verse objeto de tan cariñosas demostraciones, emanadas de una persona para él completamente desconocida, le contestó con la natural sencillez característica de los aragoneses:

—Caballero, creo que padece V. una equivocacion, porque no tengo el gusto de conocerle.

—Voy á demostrar á V. lo contrario, replicó el desconocido, si se digna concederme algunos instantes de audiencia en ese edificio próximo á la estacion.

El Sr. Puig, excitada en sumo grado su curiosidad, y obligado además por la cortesía de su interlocutor, no titubeó en seguir á éste á la casa designada, en cuyo piso bajo penetraron, atravesando unas cuantas habitaciones, hasta llegar á un saloncito adornado sencillamente, pero con exquisito gusto y ocupado á la sazón por una jóven y agraciada señora, á la cual dijo el acompañante desconocido con voz conmovida:

—Aquí tienes, esposa mía, el bienhechor de quien tantas veces nos hemos ocupado, y por cuya felicidad hemos hecho fervientes ruegos al Todopoderoso.

Y encarándose con el Sr. Puig

—Yo soy, le dijo, el jóven carpintero á quien usted tan oportuna como pródigamente socorrió en Zaragoza.

Y en aquella habitacion tuvo lugar entonces una escena conmovedora, que comprenderán fácilmente cuantos sientan latir en su pecho un corazón noble y cristiano.

Calmados los primeros apasionados trasportes, y entrando en el terreno de las explicaciones, supo el Sr. Puig por su protegido que habiendo visto este anunciadas varias obras de carpintería en la estacion que en aquel momento ocupaban, fué uno de los primeros que se presentó á tomar parte en ellas, habiéndole granjeado su laboriosidad el aprecio de sus inmediatos superiores, y muy especialmente el de uno de los jefes de la línea, que le distinguió hasta el extremo de enlazarle en matrimonio con su hija única, enlace á que nunca podía él aspirar.

Recordamos haber leído en un libro místico, en un período donde se enaltecia el mérito de la limosna, que todos los honores, triunfos y riquezas que obtuvo el valeroso castellano Rui Diaz de Vivar, el *Cid*, los debió al merecimiento que le granjeó el piadoso acto de haber acogido en su lecho á un pobre que halló en la calle; y que por la limosna llegó también el ilustrado y profundo Cosme de Médicis á ser duque de Florencia.

Ninguna relacion de intimidad nos une al señor Puig; es más, tenemos la seguridad de ocasionarle un grave disgusto con la publicidad quedamos al señalado rasgo de caridad por el ejecutado; pero consideraciones de orden superior nos impulsan á obrar en el sentido que lo hacemos, y entre ellas la convicción de que los actos de heroica virtud conviene sean conocidos, como noble y provechoso estímulo que ofrece provechosa enseñanza y obliga á los corazones.

Aquí debíamos terminar este artículo, pero á fin de evidenciar la singularidad mas ventajosa de la limosna que consiste en tener su premio *aquí y de contado*, nos permitiremos ampliar aquel con unas cuantas líneas mas, que de seguro agradarán á nuestros lectores.

Hace muy pocos años que D. P. R., alto empleado hoy en la direccion de la Deuda pública, habitaba en esta corte en la calle de Santiago. Salia de su casa á las ocho de la noche, en uno de los últimos dias de Di-

ciembre, en ocasion que de la iglesia parroquial de la espresada calle partia tambien el Santo Viático, anunciado por el vibrante sonido de dos campanillas.

El Sr. D. P. R. inspirándose en la religiosidad de sus sentimientos, se incorporó á las piadosas personas que acompañaban á *Su Divina Magestad*.

A los pocos pasos del templo, ó sea antes de llegar á la mitad de la citada calle, la comitiva se detuvo y el sacerdote penetró en una casa de modesta apariencia, á cuya puerta quedó con otros varios el Sr. D. P. R. esperando la terminacion de tan augusto como imponente acto. Trascurridos algunos minutos las campanillas dieron la señal de regresar á la iglesia, en cuyo Sagrado Tabernáculo quedó nuevamente colocado el que es Rey de reyes y principio y fin de todas las cosas.

No satisfecho el Sr. D. P. R. con haber llenado lo que él juzgaba un deber obligatorio para todo buen católico, se encaminó por segunda vez á la casa visitada por el Santo Viático, é interrogando al portero, supo que la persona enferma habitaba en una buhardilla de aquel edificio, y era una pobre mujer madre de seis hijos, el mayor de diez años, y cuyo marido de oficio sastre, hacia ya un mes se encontraba en el hospital, careciendo por consiguiente tan desgraciada como numerosa familia de toda clase de recursos. Al oír esto, y sin dar tiempo á que el comunicativo y locuaz portero ultimase la narracion principiada, el Sr. D. P. R. subió á la supradicha buhardilla, y al entrar en ella, despues de haber tocado suavemente á la puerta, sintió que se le oprimia el corazón ante el tristísimo espectáculo que se presentó á su vista.

En el fondo de un estrecho cuarto de bajo techo, y débilmente iluminado por la opaca luz de un candil, se veía un mal colchon colocado sobre desvencijada tarima; una pobre mujer con demacrado y cadavérico semblante, respiraba penosa y difícilmente en aquella miserable cama, que rodeaban seis niños en casi completo estado de desnudez.

Por una pequeña ventana, abierta en uno de los extremos del cuarto, y desprovista en absoluto de cristales, y hasta de económico papel, penetraba el aire frío y húmedo de una noche de invierno.

Hondamente conmovido, repetimos, el señor D. P. R., manifestó á la pobre enferma, en frases tan sentidas como cariñosas, que el objeto que allí le habia conducido era exclusivamente el de procurar serla útil, y para ello le suplicaba le dijese si habia sido visitada por algun médico, pues en caso negativo partiria él inmediatamente en busca de uno, cuyos conocimientos prácticos le inspiraban confianza.

La desgraciada madre contestó que al verse imposibilitada el dia anterior de moverse del lecho por un fuerte dolor de costado, que hasta respirar la impedia, envió al mayor de sus niños en busca de un médico conocido, el cual se presentó algunas horas más tarde, y despues de indicarla que la enfermedad ofrecia síntomas de carácter grave, escribió y dejó una receta, de la que no habia hecho uso, por carecer de medios para satisfacer su importe en la botica, y que acreciendo por momentos su malestar, habia deseado y conseguido recibir á Dios, encomendándose de todo corazón á su inagotable bondad y misericordia infinita.

Efectivamente, en una pequeña mesa que con dos sillas deterioradas, de las llamadas de Vitoria, constituia todo el menaje de aquella habitacion, encontró el Sr. D. P. R. la indicada receta, que guardó en uno de sus bolsillos, diciendo á la enferma:

—En este momento me dirijo á la farmacia mas próxima, y preparado que sea el medicamento prescrito por el farmacéutico, se lo enviaré á V. con una persona de mi confianza, encargada á la vez de traer la ropa necesaria para arreglar á V. una cama en mejores condiciones que la que ocupa, y de atender al cuidado y alimentacion de los niños.

Y dichas las precedentes frases, y antes que la infeliz madre pudiera testimoniarse su gratitud, el Sr. D. P. R. abandonó aquella estancia del dolor, y se encaminó presuroso á llenar la caritativa mision que se habia impuesto.

Los recursos de la ciencia y la asiduidad y esmero con que desde aquella noche fué asistida la enferma, no consiguieron, sin embargo, evitar el desarrollo de una fulminante pulmonía que á las cuarenta y ocho horas

puso término á la vida de aquella desgraciada madre y desventurada esposa.

El Sr. D. P. R. consagró entonces todos sus cuidados á los seis huerfanitos, y asociándose para tan digna obra de caridad á algunas distinguidas y virtuosas señoras, logró que aquellos fuesen perfectamente alimentados, ascadamente vestidos y cariñosamente tratados, hasta el punto de que, cuando dos meses despues, y completamente restablecido de una larga enfermedad, salió su padre del hospital y se presentó á recogerlos, le fué difícil separar á las agradecidas criaturitas de sus queridos bienhechores.

Fáltanos ahora la demostracion ofrecida, respecto á que la singularidad mas ventajosa de la limosna consiste en que recibe premio *aquí y de contado*.

Héla aquí. El Sr. D. P. R. poseía un crédito de bastante consideracion contra una persona residente en San Sebastian, capital de Guipúzcoa, y por espacio de tres años habia practicado las mas esquisitas diligencias para realizar el expresado crédito, sin obtener de estas resultado alguno favorable. Por otra parte, las noticias confidenciales que recibiera con relacion á la personalidad del deudor, eran tan poco tranquilizadoras, que el Sr. D. P. R. habia concluido por no acordarse de tal crédito, y hubiera cedido este muy gustoso por la centésima parte de su valor.

Pues bien: el mismo dia que los seis niños por el expresado señor protegidos se reunian á su padre, segun hemos antes referido, el señor D. P. R. recibió una carta de su apoderado en San Sebastian manifestándole «que dispusiese de la cantidad total á que el crédito en cuestion ascendía, la cual, con una espontaneidad inconcebible, le habia sido entregada por el deudor.

FELIPE DE URQUIJO.

DOCUMENTOS IMPORTANTES RELATIVOS
A FILIPINAS Y NUEVA-ESPAÑA. (*)

(Continuacion).

El otro dia siguiente por la mañana, andando el dicho navío en calma, vino á él una fusta de los portugueses, é tomó plática del navío, é conosció que eran castellanos, quisieronles engañar; empero el Sayavedra estaba informado de los dos hombres que estaban dentro, é todavía no dejó de preguntar que les rogaba que le dijese en cual de aquellas islas de Maluco estaban los castellanos; los portugueses le respondieron que no habia en Maluco castellanos, aunque era verdad que habia venido allí una nao grande, é cuando llegaron á las islas, trajanla que no se podía tener sobre agua, é que ellos les dieron así mantenimientos como otras muchas cosas que habian menester; é que fuesen con ellos é su fortaleza, que allá se les haria toda honra é cortesía. Respondióles el Sayavedra que para que decían aquello, que ya él sabia cierto cómo habia castellanos en Maluco, é pasaron otras muchas pláticas; é como los portugueses vieron que no les podian engañar con palabras, comenzaron á lomarpear, é por el consiguiente los del navío á ellos, é como comenzó á refrescar un poco el viento, entróse el navío en Gilolo é surgió (1).

Esta dicha noche vino un batel de los portugueses con ciertos paraos de los moros, y juntados con la fusta, como amaneció, comenzaron á lomarpear el navío, é los del navío defendianse lo mejor que podian. Y estando en esto pareció nuestra fusta con ciertos paraos de Tidore que venian en busca del navío, que como Hernando de la Torre, nuestro capitán, tuvo la nueva del navío, luego invió la fusta muy bien armada. Como las portugueses vieron nuestra fusta, luego se apartaron del navío é se fueron para su fortaleza.

Como nuestra armada llegó á donde estaba el navío, luego alzaron las áncoras é se fueron para Tidore, é de allí en adelante comenzó á andar la guerra mucho mas caliente. E un lunes, á 4 de mayo del dicho año de 528, vino una galera de los portugueses con catorce paraos de moros, é como nos dieron el rebate (2), embarcamonos treinta é siete hombres en la nuestra fusta con Alonso de Rios, capitán de ella, é fuimos á luengó de la isla

(*) Véase el núm. 60 del año anterior.

(1) Surgir, es lo mismo que dar fondo ó anclar.

(2) Rebate, lo mismo que combate.

por donde ellos venian, pensando que no eran sino algunos paraos que venian á hacer algun salto; é cuando nos catamos, vimos que tambien venia la galera de los portugueses que habia pocos dias que la habian hecho. Hubimos nuestro parecer entre todos, é todos fuimos de un voto, que pues estábamos ya tan cerca los unos de los otros, que grande mengua nos seria volvernó huyendo é nos tendrían á cobardia los indios. E así encomendáolos á Dios y á el Señor Santiago, fuimos luego á barloar con ellos, porque á las lombardadas teniannos gran ventaja; por causa de la mucha artillería que traian en la galera. Y anduvimos peleando bien tres horas grandes, y á la postre ganamos la galera, aunque con tan mucho trabajo. Matarennos cuatro hombres é ferieronnos dos mas de nosotros; nosotros matamos á ellos ocho hombres é los demás muy mal feridos, é así llevamos la galera á la ciudad de Tidore, con toda su gente, donde pusimos á buen racado todos los prisioneros.

Aparejado el navío de Sayavedra de todo lo necesario, partiósse de Tidore para la Nueva-España por junio del dicho año de 528, y llevó por piloto á Macias del Pojo; tambien iban dentro unos portugueses que se habian fugido á nosotros, por nombre el uno Simon de Brito, hidalgo, y el otro Bernardin Cordero; asimismo iban, de los prisioneros, el patron de la galera que tomamos, é otros hombres de otra calidad, los cuales enviamos en el navío para que de ellos mismos supiese V. M. lo que pasaba allá. E yendo su viaxe, estando surtos con viento contrarios en unas islas de Negros, que llaman Papuas, las cuales están al Este de Maluco, obra de doscientas leguas, levantaron con al batel los dichos Simon de Brito é Fernan Romero, patron de la galera, é otros portugueses, é vinieron la vuelta de Maluco, dexando al navío sin batel. E anduvieron mucho tiempo perdidos por causa de las grandes corrientes, que no pudieron apartar á Maluco, é dieron consigo en unas islas, donde dejaron el batel é se quedaron algunos de los portugueses excepto el Simon de Brito y el patron que se entraron en una canoa, y un esclavillo suyo, para venir á Maluco; é fueron á dar consigo en la Batachina, por la parte del Este, cincuenta leguas de donde estábamos nosotros. Y un dia vinonos nueva como estaban en la Batachina, en un lugar que se llama juayamelin, ciertos portugueses que se habian perdido ahí; luego en continente, mandó á el dicho nuestro capitán, con otros dos compañeros, con diez paraos de moros, para que fuese á ver que cosa era, é para si fuesen portugueses, los llevase á buen recado. E así ido al dicho lugar de Guayamelin, hallé que eran el dicho Simon de Brito é Fernan Romero, portugueses que se habian fugido de la dicha carabela del dicho Sayavedra, é luego los prendí é los llevé á buen recado á Tidore, donde hallé á Sayavedra, que era vuelto por causa de hallar los vientos contrarios, é tambien por no tener batel, aunque quisiese esperar al buen tiempo para hacer aguada é leña si en alguna tierra fuese; é por este respeto se tornó la dicha carabela, de mas de setecientas leguas, á cabo de seis meses dende que partió de Tidore; é así los portugueses no se fugieron por otro respeto, sino pasesiéndoles que los del navío, sin batel, no osarian pasar adelante.

Hecha pregunta á los dichos Simon de Brito é Fernan Romero, sin cuestion de tormento, confesaron luego como se habian fugido, é aun á lo que me parece á mi, por hacer ese servicio al rey de Portugal, pareciéndoles que le hacian gran servicio en que ellos fuesen causa que el dicho navío no pasase á la Nueva-España, porque V. M. no supiese lo que pasaba en Maluco, y de como los portugueses poseian las tierras de V. M. Y tomada la confesion de ellos, mandó el dicho nuestro capitán por sentencia, en pena del maleficio que hicieron, que al dicho Simon de Brito le arrastrasen por la ciudad de los moros, é despues le cortasen la cabeza é le hiciesen cuatro cuartos, é al dicho Fernan Romero le ahorcasen en una horca, todo lo cual así se cumplió como el dicho Fernando de la Torre dió por sentencia, é luego el mismo dia se executó.

Como el navío volvió luego se puso á hacer

un batel, é porque el dicho navío se comía ya del gusano é hacia mucho agua, la echamos un afforro de tablas por defuera en el costado, con un betume que allá se acostumbra á hacer á los naos; é aparejado de todo lo necesario, así de bastimentos como de todo lo demás, tornamos á enviarle. Y el dicho Fernando de la Torre, nuestro capitán, é todos los que quedábamos en su compañía, éramos de parecer que el dicho navío debia de venir por cabo de buena esperanza, pues que para la Nueva-España hallamos los tiempos contrarios; empero nunca quiso el dicho Sayavedra, sino seguir por donde primero, el cual partió por mayo de 529.

En este comedio hubimos muy grandes guerras con los portugueses, y ganamos á fuerza de armas toda la isla de Maquian, é restituimos al dicho Quichil Umar todas sus tierras; y por el consiguiente tornamos, en veces, en este comedio, cuatro paraos de los enemigos con toda su gente é artillería, é les quemamos é robamos muchos pueblos.

El dicho D. Jorge de Meneses, capitán de los portugueses, viendo que siempre le iba mal con nosotros, buscaba cuantas mañas podia para hacernos todo mal: un dia, yendo nuestro clérigo á la fortaleza de los portugueses á confesarse despues de pedido seguro y el dicho D. Jorge haberle enviado con un portugués, hombre principal, como desembarcó é fué á la fortaleza, luego le mandó prender el dicho capitán D. Jorge de Meneses el dicho nuestro clérigo é á un mancebo que iba en su compañía, é los echaron debajo en la torre con grandes prisiones, donde los tuvieron mas de siete meses; é á cabo deste tiempo dimos por el dicho clérigo é su compañero cuatro portugueses de los prisioneros que tenamos, cual es el dicho D. Jorge de Meneses quiso escoger, porque no teniamos clérigo, é los que se morian iban sin confesion.

A los 20 de octubre de 529, fuimos de armada unos treinta hombres con los moros de Gilolo y Tidore á destruir unos pueblos de los enemigos, obra de cincuenta leguas de Maluco, en la Batachina, por la parte del Este; y al cuarto dia despues de partidos de Tidore, topamos con siete paraos de la isla de Ternate, en los cuales iban muchos portugueses, é vinimos á pelear unos con otros, é tomamosle un parao con toda la gente é los otros escaparon huyendo.

Así como nosotros partimos de Tidore, luego fueron avisados los portugueses de la dicha isla de Tidore de cómo éramos de armada la mejor gente que nosotros habia, é por el consiguiente la mejor parte de los moros de la isla, é segun fama pública, el que dió el aviso fué Fernando de Bustamante, contador general.

Dia de San Simon é judas, sabido por los portugueses que la mejor gente, así de los castellanos como de los moros, eran fuera de la isla de Tidore, é los que quedaban con Fernando de la Torre, no eran sino obra de cuarenta hombres, y al dicho Fernando de Bustamante tenian por su parte, porque ya se habia carteadado con ellos; fueron con grande armada sobre la ciudad de Tidore, é desembarcados entraron en la dicha ciudad por fuerza de armas, y á la entrada mataron un castellano é prendieron dos muy mal feridos, é así ferieron otros algunos, é mataron muchos indios, é robaron é asolaron la dicha ciudad.

Viendo el dicho Fernando de la Torre, nuestro capitán que no podía resistir contra la armada de los portugueses, reduxose al baluarte principal que teniamos, con su gente y de allí mandó tirar á los portugueses al condestable, con unos tiros gruesos. Y en esto dijo Fernando de Bustamante, contador general, al dicho Fernando de la Torre, capitán, que ya no era tiempo de pelear más contra los portugueses, sino de ser todos unos; é por el consiguiente, dijo el condestable de los bombarderos que no habia de tirar con ningun tiro, porque estaba ya hablado con el dicho Bustamante. Viendo esto el dicho Fernando de la Torre é otros castellanos, comenzaron á tirar con los tiros ellos mismos, é pelear con los portugueses, que aunque habia otro lombardero flamenco en el baluarte, tampoco quiso tirar con ningun tiro, antes se salió fuera por una lombardera con los mecheros en la mano.

E así mismo dijeron otros castellanos que se debian de ir con los portugueses é no debian de pelear mas; empero con todo eso no dejaban de pelear el dicho capitán y otros que eran leales. En este comedio enviaron los portugueses un hombre á los dichos castellanos, con una bandera blanca, como es costumbre, á requerirles que se diesen: y el dicho Fernando de la Torre, capitán é otros castellanos respondieron que no se querian dar, sino antes defenderse de ellos, por cuanto tenian mucha artillería é municion é pólvora, é no les temían, sino antes esperaban en juntando toda la gente de la isla, de salir á ellos ó de haber victoria con la ayuda de Dios contra ellos, é con esta respuesta se volvió el dicho portugués. En esto el dicho Fernando de Bustamante andaba amotinando toda la gente, diciendo que estaban ya en fin del año de 529, é iban ya cinco años que éramos partido de España, é no habia ido ninguna armada de S. M., que creyesen que nunca iría mas, é por tanto se debian de pasar á los portugueses. Y el dicho don Jorge de Meneses, capitán de los portugueses, como quiera que se habia carteadado con el dicho Fernando de Bustamante, tornó á enviar otra vez al dicho portugués á nuestro baluarte á requerirles que se diesen. Viendo el dicho capitán Fernando de la Torre que el dicho Bustamante le amotinaba la gente, acordó de hacer sus partidos con los dichos portugueses, é acometiósles que les volvería la isla de Maquian é mas la galera que les habiamos tomado con toda su artillería é otros tiros que les habiamos tomado en otros navios é todos los prisioneros que teniamos; empero no quisieron los portugueses sino que diesen é fuesen con ellos. E no aceptando los castellanos esto vinieron á concretarse que el dicho Fernando de la Torre con los castellanos que quisiesen seguir fuese en un bergantín pequeño fuera de las islas de Maluco al dicho lugar de Zamafo, donde primero estuvimos con la mar é alla estuviese hasta en tanto que á nosotros ó á ellos nos fuese algun mandado de nuestros Principes; y en caso que así nos fuese algun mandado, que fué semos obligados los unos á los otros de hacer saber lo que determinábamos de hacer, é que nos pudiese llevar el dicho Fernando de la Torre en el dicho bergantín mas de un tiro de bronce é dos versos de fierro é sus armas é haciendas. E con este concierto entregaron á los dichos portugueses el baluarte é con toda la artillería, é así mismo la casa de la factoría con toda la hacienda que habia de dentro del dicho baluarte, la cual robaron los dichos portugueses, como entraron en dicho baluarte, é por el consiguiente robaron las haciendas de los castellanos que éramos de armada, así esclavos, como otras muchas cosas. E así el dicho Fernando de la Torre se fué en el dicho bergantín al dicho lugar de Zamafo, con obra de veinte hombres que le quisieron seguir y Bucubar, gobernador del dicho lugar de Zamafo los recibió de muy bien.

El dicho Fernando de Bustamante, contador general, se pasó á los portugueses con todos los otros castellanos, é llevó consigo los libros de contaduría é todos los testamentos é inventarios é almonedas de los hombres que murieron, así en el viage como despues de llegados á Maluco, con otras escrituras de los vivos é de los muertos; é algunos de los castellanos, que fueron con el dicho Bustamante, á los portugueses, son maestre Ans, condestable de los lombarderos, y Artus lombardero Flamenco, y Franciser de Godoy, sobresaliente, (1) y nuestro clérigo por nombre Juan de Torres, é otros que no me acuerdo de sus nombres.

Asimismo, despues que se apoderaron los dichos portugueses en todo, quemaron una justa muy buena que nosotros teniamos con pregon público, por alborotadora y levantadora de las tierras del rey de Portugal.

A tres dias de noviembre del dicho año volví yo con el gobernador de Tidore, que era un hermano del rey, que se llama Quichil Rade, con tres paraos donde venian seis castellanos, dejando la otra armada en Moro, que es en la Batachina de la parte del Este. Y en el camino tuvimos nuevas de como los portugueses habian tomado é quemado la ciudad de Tidore, y que los castellanos estaban encerrados en el baluarte, porque los portugueses les tenian cercados; é

Como llegamos en la isla de Tidore, fuimos á un lugar que era muy fuerte que se llama Tomolon, á saber lo que pasaba, donde nos contaron la manera de como los portugueses habían tomado así la ciudad como el baluarte. E yo viendo esto, rogué al dicho Quichil Rade, gobernador, me diese un parao armado para me pasar á Gilolo, donde estaban doce castellanos, porque no era mi voluntad de pasarme á los portugueses, porque de cierto, euando menos nos catásemos, había de ir armada de V. M. á Maluco, y porque Gilolo era muy fuerte, que allá nos podíamos defender de los portugueses muy bien; é casi viendo el dicho Quichil Rade que tan buena voluntad tenía de servir á V. M., me dió un parao bien armado, donde fuí con otros dos compañeros, y en dicho parao llevé dos versos de bronce conmigo, é dejé concertado con dicho Quichil Rade que dende á cuatro días fuese yo con la armada de Gilolo á la dicha isla de Tidore, de noche, é que el se embarcaria con nosotros para ir á Gilolo, á estar en nuestra compañía, é llevaría consigo su mujer é hijos. Este dicho Quichil Rade, siempre fué grande amigo de nosotros é servidor de V. M. E así ido á la ciudad de Gilolo, fuí bien recibido del rey y de todos los caballeros é de los castellanos que estaban allí, y el rey de Gilolo se nos ofreció que mientras fuese armada de V. M., él nos daría de su hacienda todo lo hubiésemos menester así para comer como para vestir, á todos los castellanos que en servicio de V. M. quisiesemos estar, é nos favoreciera en todo lo posible, como de hecho lo hizo.

Al cuarto día fuimos de Gilolo con una armada á Tidore, á tomar al dicho Quichil Rade, al cual llevamos con su mujer é hijos, é tambien fueron con él otros hombres principales con sus mujeres é hijos, dejando sus heredades é haciendas.

Dende á diez ó doce días, tuvimos nueva de como la armada de Tidore, que había yo dejado en Moro, era vuelta, é que los más castellanos se habían pasado á los portugueses, escepto Alonso de Rios, que estaba retraido en una montaña, en la Batachina, con otros tres compañeros, con dos versos é sus escopetas. E luego en la misma hora fuí yo con un parao muy ligero é bien armado á donde los dichos cuatro castellanos, estaban, é lo recogí é llevé á la ciudad de Gilolo, de manera que éramos ya diez y nueve compañeros.

Luego, dende á cuatro ó cinco días, armamos tres paraos para ir á Zamafo, á donde estaba el dicho Fernando de la Torre, nuestro capitán é fuimos en ellos yo y el dicho Alonso de los Rios, con el pensamiento de traer al dicho Fernando de la Torre con sus compañeros, para que allá nos atornásemos á hacer fuertes, porque mejor que en ninguna parte podíamos esperar allá á la armada que V. M. hubiese de enviar para Maluco. Y así llegados en el dicho lugar de Zamafo, platicamos con el dicho Fernando de la Torre lo que llevamos ordenado, pareciéndonos que era servicio de V. M. que estuviésemos en parte, que si alguna nao ó armada de V. M. fuese á aquellas partes, le pudiésemos dar favor aunque los portugueses no quisiesen, lo cual estando en Zamafo no se podía hacer, y estando en Gilolo sí. A lo cual el dicho Fernando de la Torre se nos excusó diciendo que tenía jurado é capitulado con los portugueses de tener paz con ellos y de no entrar en las islas de Maluco, hasta en tanto que viniese armada á los unos ó á los otros, é cuando vimos que no quería hacer otra cosa, díximos á algunos de su compañía que viniesen á Gilolo con nosotros, por cuanto teníamos por nueva cierta que los portugueses con todos los de Maluco se aparejaban para ir á destruir á Gilolo, é así vinieron cinco castellanos con nosotros á Gilolo; é así vinieron cinco castellanos con nosotros á Gilolo.

Dos días despues que nosotros tornamos á Gilolo, vinieron los portugueses con armada sobre nosotros; empero defendimosle la salida, que no les dexamos desembarcar, é así se volvieron sin nos empecer (1) en nada.

(1) Sobresaliente, es el destinado á suplir á otro en ausencias ó enfermedades.

En el mes de diciembre del dicho año de 529 tornó á volver la dicha carabela de Sayavedra no pudiendo pasar á la Nueva España; é aportó al dicho lugar de Zamafo. Desta vez murió dicho Sayavedra en la mar, é tambien murieron otros cuatro ó cinco de la dicha carabela.

Viendo el dicho Fernando de la Torre que la dicha carabela no era pasada á la Nueva España, é pareciéndole bien lo que nosotros le habíamos dicho, acordó de irse á Gilolo, donde nosotros estábamos, é así se vino con dicha carabela é con el bergantín, de manera que nos juntamos obra de sesenta hombres, é á todos nos daba de comer el rey de Gilolo. E comenzamos á tener guerra con los portugueses de nuevo, é la tuvimos hasta mediado el año de 30, aunque se nos fugieron muchos castellanos en este consedió á los portugueses, é otros se nos morían de dolencia, por los grandes trabajos é mala vida que pasaban; é tampoco no teníamos que gastar, sino lo que el rey de Gilolo nos daba, aunque el capitán ayudaba con lo que podía.

En este tiempo los portugueses hicieron ciertos desaguisados á los indios de Ternate, por lo cual los dichos indios se alborotaron, aunque al presente disimularon, y ordenaron que se hiciesen paces entre nosotros é los portugueses, é por consiguiente, entre ellos é concertaron entre si, todos los de Maluco, de armar traicion así á los portugueses como á nosotros, é ee nos matar á todos. Quiso Nuestro señor Dios que yo, como tenía mucha conversacion é amistad con muchos indios principales e sabía muy bien la lengua de la tierra, vine á saber en como nos querían armas traicion, é luego lo dixé al dicho maestro capitán.

(Se continuará.)

(1) Empecer, anticuado dañar, ofender, causar perjuicio.

CURIOSIDADES NATURALES DE FILIPINAS.

I.

La primera; saliendo de Pasay río arriba como tres leguas, se encajona el río entre dos paredones altos, blancos y derechos que son de piedra mármol, y al pié se vén muchas concavidades como cuevas y se representan varias figuras formadas en las piedras: pasada mas de media legua se entra con la embarcacion por debajo de un arco pequeño, formado de la misma piedra, luego se sigue un espacio como un patio grande, luego se entra debajo de un arco muy grande, alto y ancho que forma el mismo monte de piedra llamado Socotón que hace allí como un puente por donde pasa el río, y por arriba está cerrada y lleno de árboles, y desde el cañon de la bóveda hasta el piso de la tierra, creo que habrá como veinte varas y mucho mas de una puerta á otra que és como lo largo de dicho puente; y lo ancho de pared á pared tendrá como diez varas, y por en medio pasa el río deja margen para caminar la gente; y dicho monte y puente es de jaspe, y está continuamente destilando por las paredes y el techo donde hace como arranque. El puente está concavo, ya por lo que roban las avenidas y ya por lo que se aumenta con lo que se cuaja de la destilacion. Se representa á la vista una iglesia grande, así por el átrio y entrada que dije como en el cuerpo mismo parece se ven columnas, ventanas claraboyas, pulpito y varias figuras. La segunda és en Silang donde hay un monte por cuya cima vá el camino real y por debajo pasa el río Cabac de bastante agua, que metiéndose en una cañada por debajo del monte, sale á distancia de dos ó tres tiros de escopeta, por la otra banda un grande arco de piedra como si fuera el Guadiana de estas islas. La tercera, és en S. Mateo en donde á distancia de dos leguas de dicho pueblo se juntan dos montes de piedra que se llaman Camitinan, haciendo por su falda camino á un río, y se parece á la puerta de Arenas no lejos de Granada y en el monte que está á la izquierda como se sabe hay una cueva cuya puerta mira hacia el Sur. El monte tendrá como cincuenta

brazas en línea perpendicular y la cueva estará como quince brazas distante del río, la puerta está casi cubierta de enredaderas que parece melena ó colgadura: és arqueada, y desde allí sube un paredon de mármol, alto y derecho como de iglesia, y la cima remata en una como capillita muy blanca. Al entrar á la mano izquierda hay un agujero que parece gatera, entramos con muchos hachones y faroles. El camino de la cueva és llano y de mas de dos brazas de ancho: la altura ordinaria és como de tres brazas aunque en varias partes está muy alta y muy ancha y hace como salas, ó patios: tiene muchas piñas pendientes formadas de lo que continuamente destila el monte; son de varias figuras y tamaños: hay muchas de mas de dos brazas acanaladas de figura de mazorcas de cacao, otras hay mas piramidales, cuyas bases están en el techo: una hay que parece aguja. En algunas partes hay arcos que se puede pasar por debajo y por encima: no á mucha distancia de la puerta: al lado derecho hay como una escalera de pulpito, y subiendo por ella se halla un aposento grande, en cuyo lado derecho se divide otro camino, el cual dejamos y andando por el aposento adelante, encontramos otra escalera por donde bajamos y volvimos al camino principal: hallamos muchos murciélagos durmiendo colgados de la pared con una ala; vimos muchas boveditas en el techo y cuevezuelas. En algunas partes encontramos tierra y lodo en el suelo, pero lo ordinario era piedra pura y dando recio con los bastones sanaba á hueco que parece hoy otro camino por debajo. Habiendo andado como medio cuarto de legua oímos un gran ruido y de allí á poco encontramos un río de agua buena, clara y fresca, que llevaba como dos bueyes de agua y por la misma madre del río tirando como al Nordeste prosigue la cueva y el río se despeña hacia el Sueste: desde allí nos volvimos por ser ya tarde; no sentimos viento: el cañon de la boveda era como de arco apuntado, fuera de algunas otras bovedillas menores y medias-naranjas que se formaban, se representaban varias columnas penetradas entre si que parecía arquitectura gótica. Creo que és de las cosas mas singulares que hay en las islas por su materia, forma y circunstancias.»

El volcán de Taal en la Laguna de Bombon, provincia de Batangas, se cree que antiguamente fué un monte de todo el tamaño de la Laguna que habiéndose hundido, dió paso á las aguas que forman hoy esta quedando solamente visible la parte mas alta de él que és lo que se vé en medio de la Laguna.

Muchos han examinado este volcán y les hé oido que subiendo al monte se vé en el fondo del crater una agua verdinegra que ocupa el fondo de él, rodeado todo de ceniza.

Muchos años había que ni aun fuego se notaba en él y así le utilizaban en sacar azufre, pero en el mes de agosto de 1754 empesó á esplicarse y así siguió aumentando en sus erupciones de fuego, arenas, piedras, cenizas y todo con grandes temblores y terremotos hasta el 12 de diciembre del mismo año que principió á ceder, y abrió nueva boca, además de haber ensanchado la antigua.»

«Los pueblos de Tanauan y Taal, fueron enteramente destruidos, y así se trasladaron nuevamente á los sitios que actualmente ocupan como tambien las demás poblaciones que se hallaban próximas al indicado volcán.

El agua de la Laguna és salobre, á veces turbia y otras clara, y aunque no buena para beberse, si lo és para labar.»

El Sr. Aragon se espresa así en la descripción que nos dejó escrita de las provincias de Ilocos.

«Lo singular que se advierte por la parte Sur de la poblacion de Santa María, es un peñasco concavo del cual sale un brazo de agua salada y caliente, á cierta distancia desagua en el río grande; pero hasta el presente ninguna esperiencia ni analisis se ha



hecho, cuando tal vez podrá ser útil para algunas enfermedades usando de sus baños. De lo que si no debe dudarse es, que siendo estas aguas cálidas y salinas, contienen materias nitrosas y sulfúreas que las impregnan.»

A la distancia de hora y media de camino y al poniente del pueblo de Candon se descubrió en el año de 1816 por uno de sus indios principales llamado D. Salvador Aballa, un monte dividido de resultas de un temblor, y habiendo ejecutado una corta excavacion, encontró piedras que aunque merecian ensayarse para su investigacion, nada se ha hecho.

La elevacion de esta montaña será de sesenta varas con corta diferencia, su tierra gredosa, una parte de ella de color ceniciento y la otra encarnada.

FELIPE M.º DE GOVANTES.

(Se continuará.)

MADRE.

Entre los recuerdos que se amontonan en mi espíritu los hay fijos, constantes, que siguen el agitado vuelo que le anima, como siguen las oscuras golandrinas la blanca estela de la nave, que parte gallarda las ondas azules del mar. Son los de mi joven edad, los de inocencia, los de la patria... Bello el astro Rey, ilumina las playas de la América ardiente, cuando se hunde en su rojo dosel, cubriendo el Océano con un ancho crespon de escaleta; bella es la blanca luna de los trópicos plateando las velas de los barquichuelos que surcan el mar caribe; dulce es el murmullo de las palmas y cocoteros que la brisa de la noche agita; arrobador y sentido es el melancólico canto del indio pescador perdido entre las flores de los lagos; pero más bello es el recuerdo del país natal, en el corazón del proscrito... No recordais un ser al suspirar tristes, los que vivís lejos, muy lejos de aquel?... Una muger no osmeía en la cuna, cuando ángeles aún dormiais entre las rosas de la infancia?... No sabéis de su amante anhelo; del inmenso amor que bebiais á su lado, de ese cariño sin rival en el mundo y que solo su alma siente?... Niño purísimo, tú no sabes quién es esa que ata tus rubias guedajas, que seca tu frente nacarada, que enjuga tu llanto que la mata, que te enseña la primera oracion que se mira en tus ojos; esa es tu madre!... No la conoces?... Dios quiera que nunca te separes de su dulce regazo, del fuego de su amor y del alcance de su mirada, triple y acerado escudo que te protege.

Ella te llevará al prado, para tí será el ramo de violetas y rosas silvestres que cojió, para tí su abrazo más verdadero, para tí su querer más delicado... Y luego niño, serás con ella ingrato. Amarás indignas criaturas con todo tu ser inocente y confiado y serás vencido. Las pasiones morarán en tu corazón y ellas abuyentan los sentimientos sagrados. La ambición ocupará tu alma toda y en mucho tiempo tal vez no consagrará un pensamiento á tu pobre madre, á cuyas plantas ha formado un lago de acibar por tu memoria. Si pudieras contar al través de las arrugas de su rostro el monton de espinas que puuzau su pecho, te estremecerías de horror, porque verías la ingratitud tan fea, tan horrible, tan justamente condenada. Por eso, y ante la experiencia y el dolor, tu razon herida se pierde en la noche del desengaño y solo y abandonado sufres mucho!... No cuentes tus penas, no confies las llagas de tu corazón á manos de los que te rodean; son muy groseras y te destrozarían en vez de curarte. ¡Ab!.. ¡Si pudieras llorar en el seno de tu madre!...

!Ella siempre la misma, ella tan inalterable en su amor cual los peñascos que azotan las olas agitadas; ella lloraría contigo, bebería gozosa la mitad de tus amarguras porque ella solo vé á su hijo, solo tiene á su hijo, solo ama á su hijo que es su fé, la afecion de su alma, la llama que ardiente fulgura en su corazón, que nunca se apaga!... ¡El hombre se lanza al revuelto mar de su vida, en debil barquilla se mece, es juguete del viento de la desgracia, le empujan huracanes de dolor!... Las ilusiones vuelan; entonces, solo entonces, se abre en el fondo del corazón el vacío, ese abismo sin nombre que

gemir, y entonces, solo entonces, llamais á vuestra madre. No temais que ella os abandone; si la enseñan montes de oro, mueve lentamente la cabeza y dice *mi hijo*; si la gloria inmortal del mundo todo la acaricia con sus alas, la aparta triste y en ademán suplicante la dice: *mi hijo*: tr vé cual ave ligera, buque gallardo que ensia en la rada, le pide *su hijo*; aquella muge no sabe cuanto quiere, no lo sabemos nosotros, no lo sabe nadie. La más santa resignacion acompaña siempre á la madre angustiada; ella no tiene reconvencciones si amais á otra muger, ella no conoce vuestros crímenes, ella no ve las manchas de lodo que salpican vuestra frente; para ella sois un hijo que estrecha con amor entre sus brazos Todos os abandonan: ella os quiere más A todos causa vuestro gemido triste, ella se sienta á vuestros piés y con su mano tan delicada cura las dolorosas heridas del alma, os hace vivir y esperar. Su recuerdo santo ha bastado algunas veces para que el desgraciado suicida apartase de su frente el helado cañon de una pistola, y brotando fé en su seno y lágrimas de ternura en su ojos, ha llenado su pecho un manantial de esperanza y dicha!

Allá en apartadas playas se eleva un tajado peñasco, cuyas raíces jigantes se hunden en el mar; era yo aún muy niño y recuerdo confusamente que ora hiciese calor, ora la lluvia de invierno lenta y triste cayese pausada; una muger arapienta, demacrada, de luenga, erizada y revuelta cabellera, de rostro seco y extraña sonrisa, se veía destacarse sobre del azul de cielo en la cima de las rocas; si era noche terrible, si mugía el trueno, si el relámpago blanquizeo y tembloroso pintaba con vagas tintas el mar y las selvas, se veía aquella figura, si la nieve cubría el suelo, aquella figura se envolvía tiritando con los harapos que el viento agitaba entre los mechones de sus cabellos grises; siempre ora de dia ora de noche; cual ley inmutable, aparecia aquella vision! ¿Era un fantasma?... El grito lúgubre que agudo hendía el espacio y que ella lanzaba, decia que nó. ¡Era una madre loca! ¡Su hijo querido habia desaparecido en un naufragio y durante una noche triste, y ella le buscaba, le esperaba, le llamaba, preguntaba por él al huracan, interrogaba á la noche, miraba ansiosa al fulgor del rayo las montañas de espuma que el viento levantaba, y más tarde rendida de cansancio se postraba y gemía desconsolada!...

Un montañés encontró una mañana rígido, blanco, helado, y casi suspendido en el abismo, un cadáver. Era el de la loca. Sus piés los habian devorado las fieras durante la noche; sus brazos colgaban al espacio, abiertos á su hijo, su boca parecia llamarle aún con anhelo; su mirada vidriosa, ¡fija y enlutada, buscaba todavía, preñada de dolor entre la oscura niebla del mar, la sombra perdida de aquel pedazo de su corazón!

Hablémos con la mano puesta sobre el pecho; cuando un mar de dolores ahoga el alma, cuando el hombre mira ensangrentadas sus plantas en el áspero sendero de la vida, cuando ve el mundo despojado del brillante iris que lo colora, cuando ha sido cien mil veces engañado y vendido; cuando la duda, esa terrible serpiente, asoma su cabeza chata en nuestro sér; cuando nos vemos suspendidos sobre ese vacío inmenso que hiela, nos sale envuelto en una lágrima que abrasa las mejillas ese sublime grito del alma *¡madre mia!*... ¡Oh!... ¡Si pudieran abrirse los sepulcros, si se animasen los helados esqueletos, hombres darían su vida por estampar sus labios ardorosos y sedientos de cariño verdadero en la helada faz de la muger que el ángel de la eternidad adormeció en su reinado, de la anciana que duerme en un cementerio con sueño eterno y tranquilo, sin otra compañía que el ruiseñor del bosque cercano, orlada su tumba de lirios silvestres, arrullada por los susurros de la noche triste, bañada con los rayos de plata que la pálida luna, esa melancólica diosa de las tinieblas, le envía!...

El mundo y su portento hacen que doblemo la frente ante el artifice supremo, el alma probada en el crisol del infortunio arroja las cosas que la envuelven y luego brilla como perla amaltada, el amor de la madre hace que no-trévuelva con sus dulces rayos un recuerdo conl

onlador, porque aquel amor es inmenso, es e ambiente celestial que brota del seno materno, de esa égida immaculada, de ese ángel solitario en cuyo dulce regazo brotan dichas más puras que las flores crecidas en torno de las palmeras ujos aéreos penachos sombrean el paraiso en-cantador!...

BOLETIN RELIGIOSO.

- Dia 7 Domingo.—S. Luciano presb. mr. y S. Crispin Ob. Conf. Indulgencia plen. en las Capillas del Rosario por la fiesta del Sto. Niño perdido. Dia 8 Lunes.—S. Severino Ob. Conf. y S. Eugenio mr. Dia 9 Martes.—S. Julian mr. y su Esposa Sta. Basalisa Virg. Sta. Marciana Virg. y mr. Dia 10 Miércoles.—S. Agaton Papa. S. Nicanor diácono y S. Gonzalo Conf. Dia 11 Jueves.—S. Higino Papa mr. y Sta. Honorata Virg. Dia 12 Viernes.—S. Benito Abad y los Stos. Arcadio y Taciana mártires. Dia 13 Sábado.—S. Leoncio Ob. y S. Vivencio Confesores. Dia 14 Domingo.—El Dulcísimo Nombre de Jesus, S. Hilario Ob. Conf. y Doctor y S. Félix presbítero y mártir. Indulgencia plen. en las Iglesias de S. Francisco.

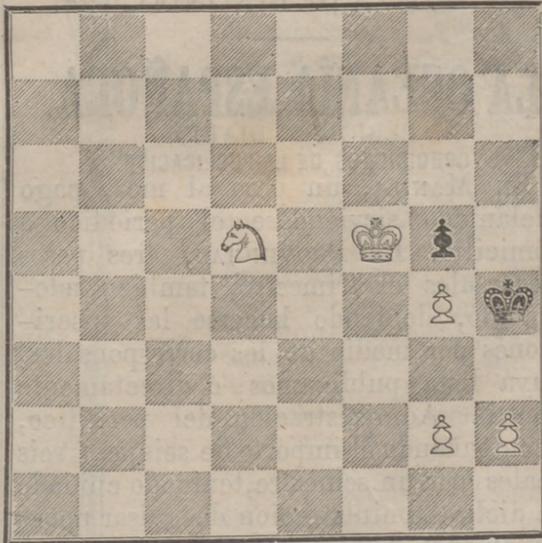
BOLETIN SANITARIO.

En todo el mes de diciembre ha predominado el viento Nordeste con temperatura fresca: este estado de la atmósfera ha sido la causa principal de las enfermedades reinantes durante todo el mes, porque ha trastornado las funciones de la piel. De ahí se han padecido los resfriados, los catarros, los constipados y los reumas; en los niños las calenturas catarrales y las anginas leves; en los ancianos los catarros pulmonal más ó menos intensos segun la predisposicion de los individuos; ó porque la causa ocasional ha sido mas intensa. Tambien se han observado algunas calenturas ocasionadas por abuso en los alimentos. En lo general la terminacion de estos padecimientos no ha sido funesto.

AJEDREZ.

PROBLEMA NÚM. 15.

NEGRAS.



BLANCAS.

Juegan estas y dan mate en tres jugadas.

SOLUCION AL PROBLEMA NUM. 14.

- Blancas. 1.º D. c 3 de R. 2.º P. c 4 de A de D. jaque. 3.º D. t. p. y jaque mate. Negras. 1.º D. c. 1.º de T. 2.º P. t. P. al paso.

REGALOS.

Los correspondientes al sorteo ordinario que se ha de celebrar en el presente mes, son los que á continuacion se detallan.

Para el número igual al que obtenga el premio de 16.000 pesos, un medio aderezo para señora, su valor 40 pesos.

Para el número igual al que obtenga el premio de 4000 pesos, un reloj saboneta de plata, su valor 20 pesos.

Para el número igual al que obtenga el primer premio de 1000 pesos, un par de sarcillos de oro, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el segundo premio de 1000 pesos, una bata bordada para señora, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el tercer premio de 1000 pesos, un guardapelo de oro, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el cuarto premio de 1000 pesos, un lote perfumería francesa, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el quinto premio de 1000 pesos, un juego de tocador loza fina. su valor 8 pesos.

ADVERTENCIA.

Para evitar reclamaciones, se advierte á los señores suscritores, que no teniendo satisfecha la cuota correspondiente al mes anterior al en que se verifique el sorteo, pierden su derecho á recoger el regalo que pueda tocarles en suerte.

ANUNCIOS.

JORGE LUDEWIG.

Boticario del Excmo. é Hmo. Señor Arzobispo de Manila y Palacio Arzobispal.

Drogas de la mejor calidad y recibidas directamente.

Perfumería escogida de diferentes casas de Francia, Inglaterra y América, etc.

Instrumentos de cirugía, etc.

Botiquines de diferentes precios.

Ingredientes para fotografía.

FÁBRICA

de aguas minerales, Soda, Selters y Limonada.

24.—PLAZA DE BINONDO.—24.

LA OCEANÍA ESPAÑOLA.

PERIODICO DIARIO.
CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

EN MANILA, un peso al mes, pago adelantado sirviéndose el periódico á domicilio. EN PROVINCIAS, tres pesos tres reales el trimestre, tambien adelantado, debiendo hacerse las suscripciones por medio de los corresponsales, cuya lista publicamos ó directamente con la Administracion del periódico, acompañando el importe de seis pesos seis reales por un semestre, teniendo cuidado la dicha Administracion de avisar oportunamente para su renovacion.

Sin este requisito no podemos servir ninguna coleccion.

Los MM. RR. PP. que deseen hacer las suscripciones por medio de las respectivas Procuraciones, ó directamente con la administracion, abonarán solo la cantidad de 12 pesos al año.

EN ESPAÑA Y EL ESTRANGERO; ocho y diez pesos el semestre, respectivamente, haciéndose tambien suscripciones

por medio de los corresponsales en Madrid, París y Lóndres, ó directamente con la Administracion.

Asi mismo admitirán suscripciones nuestros corresponsales de Hong-kong, Singapore y demas puntos que indica la lista, en las mismas condiciones que los anteriores.

Para los señores suscritores que deseen completar la coleccion encuadernada, tendremos números sueltos para suplir cualquiera falta ó extravío, que facilitaremos gratis á los que se sirvan pedirnoslos.

Los anuncios para la cuarta plana se remitirán firmados á la Administracion, antes de las cuatro de la tarde, espresando con claridad los dias en que han de insertarse.

Su precio será el de 5 cuartos línea por cada dia de insercion en la cuarta plana y de 10 en la tercera.

Los señores suscritores tendrán la ventaja de poder insertar gratis veinte líneas en cada mes, abonando el exeso que pueda resultar de los anuncios que remitan, al precio anteriormente marcado.

Se admiten proposiciones de convenio mensual que resultarán beneficiosos, á las empresas ó establecimientos.

Los comunicados y remitidos se enviarán firmados á la Direccion del Periódico, antes de las dos de la tarde, insertándose en la tercera plana á precios convencionales, asi como las esquelas mortuorias, con la diferencia de que estas pueden mandarse hasta las ocho de la noche.

DEPOSITO Y VENTA EN LA IMPRENTA
EL ORIENTE
MAGALLANES, 32.—MANILA.
CALENDARIO OFICIAL
PARA 1877.

REVISTA GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.

Este periódico se publica en Madrid y sale á luz los dias 1.º, 8, 16 y 24 de cada mes. Cada año se formarán 2 tomos que constarán de 768 páginas cada uno, ó sean 32 por entrega en 4.º español.

Precio de suscripcion.

Por un semestre en Manila cuatro pesos.
En provincias igual precio, mas el importe del franqueo: pago adelantado.
Se ha recibido el 1.º tomo de esta publicacion que comprende desde 1.º de Agosto de 1875 á 24 de Diciembre del mismo año, encuadernado en rústica, su precio 4 pesos 4 reales.
Se admiten suscripciones en la LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE NTRA. SRA. DEL CARMEN, Calle Real núm. 12 Manila, en donde se facilitarán los prospectos correspondientes.

DOMINGO VIDAL Y SOLER, ha trasladado su domicilio á Tanduay, casa donde residió el Sr. Cónsul inglés y posteriormente el Sr. del Val' 1;

PERDIDA.

Una sortija de oro, con dos brillantes y un rubí en medio, se ha estraviado el dia 2 del presente. Al que lo presente en LA PERLA, plaza de Binondo junto á la Botica de D. Jorge Ludewig, se le dará una gratificacion.

TEATRO ESPAÑOL.

COMPANIA DRAMATICA.

Octava funcion para el Domingo 7 de Enero, á las ocho y media de la noche.

PROGRAMA.

- 1.º Sinfonía por la orquesta del maestro Morales.
- 2.º La comedia en un acto y en verso original de D. Mariano Pina titulada: NO MAS SECRETOS. Desempeñada por la Sra. Favre y Srta. Murillo, y los Sres. Barbero, Rivera, Navarro y Alvarez.
- 3.º La comedia nueva en un acto y en prosa de D. Luis de Santana, denominada

MORIR DE RISA.

Por la Sra. Favre y Srta. Murillo y los Sres. Barbero, Rivera, Navarro, Alvarez y Porras.

4.º La chistosa pieza en un acto y en prosa debida á la pluma de D. José Olona, titulada:

MARUJA.

En la que tomarán parte la Sra. Leon y Srta. Offman y los Sres. Barbero, Rivera, Navarro y Gutierrez.

Precios de las localidades.

- Palcos plateas y principales . . pfs. 4 » »
- Butaca de patio con entrada . . » 1 » »
- Entrada general » 2 » »

Nota.—Los billetes se espenderán en el mismo Teatro, desde las 9 de la mañana, del dia de la funcion.

Otra.—Las puertas se abrirán á las ocho en punto de la noche.